

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas 30. Se considera que continúa suscrito al periódico, el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

INFORMACIONES COMENTADAS

CON TODA CLARIDAD...

ESPEJO DE LAS HORAS

El nuevo oficio de los príncipes

El príncipe de Gales, apenas repogado de su larga expedición por América, ha asistido a sesiones de las Cámaras de Comercio de Birmingham y de Manchester y ha expuesto ante los fabricantes y los exportadores sus observaciones sobre la posibilidad de restaurar en toda su pujanza el comercio anglo-argentino, tal como se practicaba y liquidaba antes de la odiosa guerra, de la inicu guerra encendida en 1914, y, en realidad, no acabada todavía. En estas conferencias el príncipe de Gales ha demostrado su perfecta preparación para la nueva profesión que ha elegido, impulsado por el afán de ser útil a sus futuros súbditos: la profesión de viajante de comercio, que ya de muy antiguo había enaltecido el infamante emperador Guillermo, encomendándole a todos sus diplomáticos, y a todos sus cónsules. Político discreto, además, el príncipe orador se ha limitado a exponer las realidades que pueden interesar a los capitalistas y a los trabajadores ingleses en su relación con el mercado argentino sin referirse para nada al osado competidor que parapetado en los Bancos de Nueva York desplazaba ya la influencia inglesa en la Argentina. Aunque el propósito de los Estados Unidos de boicotear la exposición inglesa de artes e industrias celebrada en los campos de la Sociedad Rural Argentina de Buenos Aires, se reveló claramente en el opúsculo del inspector federal de Hacienda, Henry-Reine: "Cómo trata Inglaterra a los Estados Unidos", no ha tenido el príncipe de Gales el menor reproche para la ofensiva yanqui en Suramérica. Se ha limitado a exponer unas cifras que revelan cómo está planteado allí el duelo económico entre las dos ramas del pueblo británico.

siendo el mejor cliente comprador de la Argentina. Ha recibido sus mercancías por valor de 2.360 millones de pesos oro mientras los Estados Unidos le compraron solamente por valor de 873 millones.

Si esta contienda se hubiera planteado en el siglo XVII o XVIII, Inglaterra hubiera lanzado sus corsarios contra los buques yanquis, como los lanzara contra las fragatas y goletas españolas, y Nelson hubiera aprestado sus navíos para interceptar en el mar de las Antillas este tráfico entre Nueva York y Buenos Aires. Han mudado los tiempos y el príncipe inglés, para cumplir su deber de paladín de la grandeza de su pueblo, no hizo tocar a rebato las campanas comunales ni reunió tropas y ni aprestó escuadras ni retó al traidor a cuento de su maleta de muestras y se lanzó por las tierras americanas a conquistar voluntades, a avalar con sus prestigios de heredero de la corona las excelencias de las manufacturas británicas, y a recoger notas de pedidos para los fabricantes ingleses. Y ahora se le oye en las asambleas de comarcalistas, queriendo todos cooperar en la aventura principesco, de la que depende el porvenir de millares de obreros en "chomage", la puesta en movimiento de muchas máquinas paradas, el trazo de ascensión o descenso de balances innumerables y, finalmente, el aumento o disminución del déficit o el superávit del comercio anglo-argentino en la próxima estadística... Y si venciera este príncipe con su maleta de viajante, se le proclamaría grande como César, como Temístocles o Bonaparte.

DIONISIO PEREZ.

(Prohibida la reproducción).

El jefe del Gobierno convierte su fortuna en valores españoles

UNA CARTA DEL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA A D. INDALECIO PRIETO

Madrid, 2.—11 noche

Los periódicos resaltan el ejemplo que ha dado el señor Alcalá Zamora, digno de imitarse, trasladando a España la fortuna que tenía en valores franceses, para convertirla en valores españoles.

Para ello el señor Alcalá Zamora dirigió a don Indalecio Prieto la siguiente carta:

"Querido Indalecio: Como usted sabe, cuando la Dictadura desarrolló el sistema de multas extraordinarias, y deportaciones, yo, favorecido por la persecución aquella, que correspondía a mi actitud, tomé la precaución de situar parte de mi ahorro profesional, para lo cual me daba facilidades la clientela extranjera, en renta francesa, para que constituyera un seguro de adversidad para los míos y para mí si teníamos que emigrar.

Instaurada la República, decidí traer a España la modesta cartera de valores franceses que durante varios años tuve en el Credit Lyonnais, para ponerla, no como valor eficiente, pero algo significativo, a disposición de usted en las horas difíciles, repitiéndole siempre que de ella podía disponer, acumulando la doble libertad de considerarla suya propia y de la Hacienda.

Con su aprobación acabo de disponer que mis 462.305 francos, ahorro de varios años, se conviertan en pesetas, para que éstas, a su vez, se inviertan en valores de nuestro país.

Escasa es la cantidad porque es humilde mi fortuna; pero ojalá los que pueden hacerla lo propio.

Yo sólo me propongo expresar la solidaridad de mi intención con los merecimientos y la plena y fundada confianza que tengo en la Hacienda y Economía española.

Si la modestia de usted abriera paso a la justicia, añadiría que a aquella plena confianza se uniera también, ilimitada, la que me inspira el gesto admirable y ejemplar de nuestros intereses.

Suyo afmo. amigo.—Alcalá Zamora.

¿Poseo yo estas condiciones? Yo soy un hombre, más que modesto, oscuro. Me he alejado siempre, terca, de los primeros planos; he procurado, en mis artículos, la primera persona; he rehuído, por sistema, exhibiciones y homenajes. Pero, en este momento, estoy obligado a presentar por mí mismo mis papeles, con claridad y publicidad. Podría—nada más sencillo, pero tampoco más opuesto a mi ética—haber hecho que otros hablasen en mi lugar; pero prefiero ser yo quien me someta directamente al fallo público.

Tengo 30 años y hace 26 que profeso las ideas republicanas. A los 13 años, siendo alumno de un colegio de frailes, escribí sonetos a la República en las paredes de la celda en que me había confinado mi irreductible anticlericalismo. A los 17, me inicié como militante, contribuyendo a la fundación del partido radical riojano. A los 19, por vez primera con la justicia floidesada, que me empujaba y me quiso encarcelar para hacerme cumplir una condena de nueve años de presidio por la publicación de un artículo inculso en los delitos de lesa majestad e injurias a los ministros y en la abominable ley de jurisdicciones, ya abolida por el Gobierno provisional.

Desde ese día hasta la implantación de la Dictadura primonoverista no cesé en mi pugna contra la autocracia borbónica. Estuve en prisión, viví en el exilio, renuncié dentro de mi oficio, a posiciones codiciables.

Poco antes del golpe de Estado asumí la dirección de "La Voz de Guipúzcoa" y en ella permanecí durante la etapa más fuerte y más aguda del despotismo, cuando éste, todavía invulnerable, conservaba, intactos, su poder represivo y su temperamento bravucón. En todo este tiempo, la Dictadura no tuvo adversario periodístico más combativo ni más perseverante que "La Voz de Guipúzcoa". La noche del 15 de septiembre, con la pluma aún no mediatizada por la censura, escribí un editorial—el único artículo del que me enorgullozo, entre los millares que he dado a la estampa repudiando energicamente la musoliniana tirufante y señalando sus pecados originales; impuision, pretorianismo, incapacidad. Ni multas, ni suspensiones, ni amenazas debilitaron mi oposición a la Dictadura, que exasperaba al dictador al dictado.

Cuando don Miguel de Unamuno, eyadido de la desgracia Fuerteventura,

Por qué, para qué y cómo pretendo ser diputado a Cortes

No se me encareció nunca la atracción de los escaños rojos del Congreso. Mi única misión en ellos hubiera sido de fiscalización y de ataque, y, para cumplir entrambos objetivos, me jugaba más útil en mi puesto de francotirador del periodismo. Hace algunos años—todavía no había cumplido los 30—un empujotado oligarca, pseudo-liberal me ofreció un acta de diputado. Un acta cómoda y segura, libre de gastos y de engorros, sin obligación ninguna con mis presuntos representados, que me elegirían sin conocerme. Decliné la oferta con sequedad y reiteración, como un agravio. De haber subsistido la Monarquía, yo no hubiera intentado jamás pertenecer al Parlamento. El único camino lícito para ir a él lo tenía cerrado. Los puestos accesibles a los republicanos eran pocos, y debían ocuparlos unos cuantos hombres insustituibles.

Cuando se aceptaba todavía la posibilidad de que los antidemócratas lucháramos en las elecciones anunciadas por el Gobierno Berenguer, mis correligionarios de la Federación Republicana de la Rioja, me hicieron el honor de acordarse de mí, como posible candidato por el distrito de Logroño; pero yo persistía aún en mi actitud inhibicionista. Seguía teniendo las mismas razones que antes. Los diputados republicanos habían de hacer únicamente labor demoleadora, y para realizar este cometido, mi pluma es más eficaz que mi palabra. Ahora, restaurada la República, se me hizo la misma sugerencia, y mi respuesta ha sido totalmente afirmativa. Hoy sí quisiera ser diputado, por diversas razones. Porque los modos electorales han cambiado. Ya es posible que un trabajador del periodismo, como yo llegue a las Cortes con plena dignidad, sin abdicar de mis ideas, sin admitir proyecciones depresivas, sin quitar el sitio a nadie que lo merezca. Hoy sí quiero ser diputado, porque, sin decirlo de mi tribuna periodística, puedo desarrollar en el Parlamento una obra útil para España, para la Rioja y para la República.

Hoy creo, no sólo que puedo, sino que debo solicitar el voto de mis paisanos y de mis correligionarios para representar a mi provincia natal en la Asamblea constituyente.

En ella se va a construir el armazón del nuevo Estado, y debemos ser los republicanos quienes asumamos esta tarea. Y, de entre los republicanos, aquellos que por su historia, sus estudios y su preparación ofrezcan garantías de consecuencia y de aptitud.

Esta es, sucintamente referida, mi hoja de servicios a la República. No lo alego como mérito para una recompensa, sino como título para la beligerancia. He cumplido, sencillamente, mi deber, y aspiro a seguirlo cumpliendo.

Pero, para ser diputado se requiere algo más que un acendrado republicano. Para participar en las deliberaciones de la Constituyente no basta ser un voto, hay que ser una voz, es exigible, además de voluntad, capacidad.

En los temas que he de resolver la futura Asamblea no puede improvisarse una competencia. La España republicana ha de regirse por una Constitución que sirva de ejemplo a Europa y al mundo; una Constitución que alcance el ápice de la perfección liberal y democrática, que supere a las de Suiza y el Uruguay, que hoy se citan como modelos. La España republicana está obligada a realizar una reforma agraria, que supere, en eficacia y en justicia, a la checoslovaca; necesita elevar su enseñanza primaria a la altura que la elevó Glockel en Viena; debe regular sabiamente, evitando toda posibilidad de colisión y de intrusión, las relaciones entre la Iglesia y el Estado. En suma, de la Asamblea constituyente saldrá un Estado digno de la nación; es decir, radicalmente opuesto al Estado que se apoyaba en las viejas oligarquías monárquicas para extrangular a la nación.

Si yo no me hubiera ejercitado durante largos años en el estudio de estos problemas, no pretendería intervenir en su resolución. Lo más de mi tiempo lo he consagrado a dominar estas materias, y ninguna consideración de falsa modestia me impide declararlo.

Pero el acta que yo demando para servir a España, a la Rioja y a la República, me la han de dar, ante todo, mis paisanos, y, en primer término, mis correligionarios. Yo perteneczo a una organización y estoy sujeto a una disciplina. Hay circunscripciones donde sobran actas, donde son posibles los diputados cueros y donde, por lo tanto, es árbitro el Gobierno. No me costaría demasiado trabajo alcanzar una de esas actas. Pero la democracia riojana no necesita ni admite tutelajes; sabe discernir por sí misma, y se le infligiría un injusto vejamen viniendo a ella con recomendaciones ministeriales. A su juicio me someto sin pensamiento de apelación y menos de rebeldía.

ISAAC ABEYTUA

Diplomacia borbónica

Cada nuevo libro de Villa-Urrutia ha sido siempre recibido jubilosamente, porque este renovador feliz del concepto de la historia, muestra a los personajes con carne viva y palpitante, y abre con elegante desenfado las mamparas forradas de damasco que cerraban los aposentos de monarcas y de magnates.

El aticismo de su donaire ilumina graciosamente esas estancias, alumbrando hasta sus últimos recovecos, de igual modo que enseña el desnudo las almas de aquellas figuras que retrata. En su larga labor ha dejado indelebles en la galería de sus imágenes la de algunas feminas como la reina María Luisa, las mujeres de Fernando VII, y la reina gobernadora, Teresa Cabarrús, la carabanchequera que fué en el Par revolucionaria. Nuestra Señora de Terroir, y Madame Stael, precursora del romanticismo. No hace mucho, este escritor que ignora el odio y prosigue y así sea por muchos años, su existencia delicada siempre a un trabajo fecundante, publicó una biografía de Eugenia de Guzmán, la emperatriz de funesto sin para Francia.

No hay obra de Villa-Urrutia en que el comentario y aún simplemente el arte de presentar un hecho histórico, deje de hacer visible la semejanza de los tiempos en que esos libros han sido escritos y las épocas que en sus páginas se reflejan. Es de advertir que este mismo que acaba de aparecer, acerca de Fernán Núñez, embajador, fué terminado de escribir en enero del presente año, es decir, cuando todavía faltaban tres meses para el cambio de régimen en España.

Algo análogo ocurrió, con el que hace un año dió a la estampa, el de "Madame Stael", en que había frases y párrafos sabrosos acerca de las dictaduras y los militares afortunados y fanfarrones, con otras intencionadas alusiones, que vinieron a perder actualidad por haber caído, del poder Primo de Rivera cuando el libro estaba en Prensa todavía. Así, como el propio autor me decía en una carta a propósito de cierto artículo en que yo celebraba su obra, parecía que se trataba de dar a un moro muerto gran laureada.

En el libro de Fernán Núñez, bien documentado todo él, lo que me parece más sabroso es el capítulo final. El conde de Fernán Núñez, de quien Goya ha dejado este bello retrato de "incroyable", fué ascendido a duque por su señor Fernando VII en premio a los servicios que hacía a su persona, ya que los de la nación. No preocupaban a modelos de servilismo gratos al soberano que había de dejar tan parecida descendencia.

Era Fernán Núñez embajador en París, cuando el almirante de Riego en Las Cabezas de San Juan, el 1 de enero de 1820, había de determinar el comienzo de la segunda y breve época constitucional. El gran miserable que volvía a jurar el código del año 12, diciendo que marcharía el primer día por la senda de la Constitución, se disponía desde aquel instante a continuar por el camino de la falsía y el engaño, cuyo polvo lo conocía como frecuentísimo trajinante.

Inicióse el período constitucional, de los que luego los amigos de las cadenas habían de denominar los tres mal llamados años o los años negros, o como decía aquel fraile, "los tres años negros llamados años", y el rey comenzó sin darse punto de reposo a conspirar contra los liberales, y a intentar la zancadilla para derribar a sus ministros, hombres insignes y decentes como jamás tuvo otros a su lado, pero a quienes llamaba "presidarios", porque en efecto durante el absolutismo de 1814 hasta aquella fecha, los había hecho sufrir en África los horrores del presidio, como castigo a sus fervorosas ideas políticas.

Sus amigos seguían siendo el ceñil general Eguía, Chamorro, el aguador de la Fuente del Berro, el esportillero Ugarte, el embajador ruso Tatistcheff, con quien había de concluirse el negocio o más bien estafa de la compra de la escuadra podrida, y don Bernardo Mozo de Rosales, el que firmó primero la exposición de las persas y ostentaba el título de marqués de Mataflorida, no por merced del rey sino por haberlo comprado en veinte mil duros a los frailes de Atocha, a cuyo prior había concedido Fernando VII licencia para expender unos títulos nobiliarios y procurarse de ese modo recursos con que reparar la fábrica del templo y del convento. Este fué a quien el pueblo, al ocurrir

cierto desgraciado accidente de que fué víctima un menestral, llamaba en vez de Mataflorida, marqués de Matacerrajeros.

Y el rey, al ser nombrado nuevo embajador en París, por el Gobierno constitucional, decidió que Fernán Núñez quedara en la capital de Francia, como embajador secreto, y útil por sus relaciones con el monarca francés, sus ministros y su corte. Lo mismo hizo en Roma con don Antonio Argas Laguna; de modo que en Europa contaba Fernando VII con dos embajadores subrepticios, que él consideraba como los verdaderamente suyos, y como decía en la carta que contaba a Fernán Núñez, tal misión era para tratar en secreto "de mis intereses, de mis intereses particulares y de mi familia con el objeto de salvar nuestras vidas y las de la nación entra de la opresión en que lo tiene la facción revolucionaria que la domina", así, textualmente se expresaba Fernando para juzgar al gobierno constitucional y dar a espaldas de sus ministros la verdadera credencial facciosas a un embajador particular.

Dentro de España, las conspiraciones del rey, originaban la regencia de Urgel y la Intentona del 7 de julio. Fuera de España, se organizaba la invasión de los Cien Mil hijos de San Luis que había de devolver a Fernando VII el poder absoluto, e iniciar la ominosa década llena de terror y de horror. Justo es decir que mientras vivió Luis XVIII no se consiguió el triste apoyo de Francia para la reacción fernandina, que señaló el comienzo del reinado de Carlos X, el que había de ser barrido por la revolución de julio de 1830.

Y al hablar de los embajadores personales, refiérese Villa-Urrutia a los amigos de los reyes que les agradecen servicios de aquellos que Cervantes reputaba necesarios en toda república bien ordenada, "y que cuando se prestan a un monarca enaltecen al súbdito y suelen verse premiados largamente en todo tiempo, ya con altos cargos palatinos, ya con pingües embajadas vitícolas, cuyo desempeño sólo requiere una ignorancia audaz y enciclopédica."

PEDRO DE REPIDE.

(Prohibida la reproducción).

Depuraciones en la Telefónica

EL DELEGADO DEL GOBIERNO ADOPTA IMPORTANTES MEDIDAS

Madrid, 2.—Varias horas

El delegado del Gobierno en la Telefónica don Aurelio Lerroux ha revisado los expedientes de los empleados que fueron despedidos injustificadamente. La depuración afecta también a los altos cargos.

Lerroux ha dispuesto que desaparezca el director general que hubo desde la fundación de la Compañía.

Cesarán en sus cargos un teniente coronel de Ingenieros y otro de Estado Mayor que desempeñaban cargos indefinidos. También desaparecerá un adjunto, puramente nominal de la vicepresidencia.

La separación de estos tres cargos supone un ahorro para la Compañía y un ingreso para el Estado de 250.000 pesetas.

El delegado se propone obtener mayores economías, que si no ha conseguido hasta ahora, ha sido por no haber secundado algunos elementos que tenían la obligación de hacerlo.

La Comisión de la Asamble de Vitivinicultores y sus gestiones con el Gobierno

Madrid, 2.—11 noche

Una Comisión de la Confederación Nacional de Vitivinicultores ha visitado al presidente del Consejo y a los ministros de Estado y Economía, para entregarles las conclusiones de la asamblea nacional celebrada el día 30 y pedirle la adopción de medidas que puedan influir rápidamente en el precio de los vinos.

También ha celebrado una conferencia con el director de Agricultura, para tratar de las disposiciones que, sin esperar a las Cortes, puede dictar el Gobierno y que llevarán urgentemente a un mejoramiento esta producción.

Los comisionados han sacado la impresión de que por parte del Gobierno se procura atender estas demandas en lo que se refiere al mercado nacional, ya que lo referente a nuestra exportación no depende solamente de España, sino de las condiciones que puedan ofrecer los otros países.

ARROZ GRANITO

Probo Ramírez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
Especialista en
Estómago-Higado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurtano, 3 Teléfono 1313

ARROZ GRANITO
DR. RODRIGO VARO URANGA
INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD
Ex-Interno por oposición de la Facultad de Medicina de Madrid y Hospital de San Carlos
CLINICA DE ENFERMEDADES DEL PECHO
RAYOS X NEUMOTORAX
SALMERON, 1, 2.º, IZQUIERDA. — CONSULTA DE 10 A 11 y de 3 a 4.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 2.—Varias horas EN LA PRESIDENCIA

El presidente provisional, señor Alcalá Zamora, ha firmado un decreto del Negociado de Economía, referente a la prohibición de exportación de primeras materias alimenticias. Despatchó con el director del Instituto Geográfico y Estadístico y le visitó una comisión del Consejo de Administración del Banco de España y otra del Centro Comercial Hispano-Marroquí, que solicitó la apertura de una información pública para detallar las reformas que se han de implantar en la zona del Protectorado, así como en las plazas de su soberanía y colonias, haciendo aumentar de esta forma el intercambio comercial con África para el desarrollo de su riqueza, y que se reformen las condiciones de las subastas y concesión de obras, dándose preferencia a los productores nacionales.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

El señor Prieto comunicó a los periodistas que, por iniciativa de la Dirección del Timbre, había dado orden de suprimir una consignación de 12.000 pesetas que tenía dicha Dirección desde los tiempos del señor Amado.

El ministro fué visitado por una comisión de Operaciones del Banco de España, que en unión del gobernador, le informó del acuerdo del Consejo de Administración, en armonía con las necesidades del momento en materia de política monetaria. Retornaron su adhesión al ministro.

Por mi parte—dijo el Sr. Prieto—debo decir que dispongo del Banco de España y de todos los recursos del mismo para hacer frente a cualquier situación. Afortunadamente, se va restableciendo la tranquilidad e incluso desaparecen de la circulación "bulos" eternos, uno de los cuales era que el Gobierno interpondría en las cuentas corrientes y no dejaría sacar de éstas más que 250 pesetas. Rumor absurdo, que ni merece rectificarse.

Preguntado el ministro si llevaría a las Cortes un proyecto de política monetaria, dijo que probablemente se planteará este asunto en el Parlamento sobre la base de una ponencia del Gobierno.

Está satisfecho el ministro de las incidencias de los cambios, aunque reconoce que la baja fué brusca por la desmoralización de quienes tenían posición bajista.

Respecto a petróleos, dijo que le había visitado el agregado comercial de la Embajada norteamericana, a quien dijo que no estaba cerrada la puerta para negociar con las grandes Compañías de los Estados Unidos; y añadió que estas negociaciones las desea, y cree que están próximas.

Sobre los beneficios del contrato con la "Nafta Rusa", en cuanto a los efectos de ellos en el consumidor, dijo que no era partidario de desgravaciones que sean posibles resgravaciones que contribuyan directa de los que quieren huir. La rebaja de un centimo en litro de gasolina no es ventajosa para el consumidor, pero representa una renta de cinco millones menos al Estado.

Se propone el ministro reorganizar la cuestión de los monopolios petroleros.

Preguntado sobre la inspección del mercado libre de Barcelona, dijo que no conocía el resultado, pues el señor Benis llegará mañana y se redactará el oportuno informe.

Hablando de política, dijo que el Gobierno acordó que el período electoral no impediría los nombramientos limitándose la prohibición a las autoridades gubernativas y municipales.

EN EL DE LA GUERRA

Al ministro de la Guerra le preguntaron los periodistas acerca de cómo quedarán organizadas las fuerzas de África, contestando que quedaría un general de división de jefe de las fuerzas, dos generales de brigada como jefes de circunscripción y que dichas circunscripciones se dividirán en la siguiente forma: una con Melilla y Alhucemas y la otra Ceuta y Larache. Se suprimirá una compañía de cada bandera del Terce y los tabores de Caballería de Regulares.

Mañana se publicará en el "Diario del Ejército" un decreto convirtiendo en ley la reorganización de la Justicia Militar conforme al estudio hecho por la ponencia designada. También se firmará un decreto declarando las normas para la revisión de las recompensas que se concedieron en tiempo de guerra.

DICE EL DE JUSTICIA

El ministro de Justicia, hablando con los periodistas, dijo a éstos que durante el mes de mayo había recibido cinco mil visitas y seis mil cartas, habiendo atendido a todos.

Don Ferrando de los Ríos ha declarado que la Comisión que entiende en el estudio de las reformas judiciales lleva muy adelantados sus trabajos.

Estima el ministro indispensable que la preparación y la formación de los jueces varíe, cambiando también las oposiciones por no ayudar al concepto presente moderno.

Precisa que las nuevas convocatorias sean de carácter filosófico-jurídico, otras de Derecho social, intensificándose las ciencias de la Administración y Medicina legal.

Inmediatamente que reciba los asealamientos oportunos y necesarios—agregó el ministro—me ocuparé de la convocatoria.

Preguntado si se designará al señor López Ferrer para el cargo de alto comisario de Marruecos, dijo que no le correspondía dar la respuesta

y elogió grandemente al señor López Ferrer. Lamentó el ministro la campaña alarmista de la Prensa extranjera. La Comisión jurídico-asesora encargada de redactar la ponencia que se someterá a las Cortes sobre las relaciones del Estado y la Iglesia ha solicitado de los registradores de la Propiedad los oportunos datos sobre los bienes de las Comunidades religiosas, problema este que será resuelto en las Cortes. No hay, pues—añade el ministro—motivo de alarma.

Se trata únicamente añadió el ministro—de que cuando se discuta este asunto en las Constituyentes estén debidamente enterados del valor de las propiedades de la Iglesia.

Añadió que la sección que entiende en la reforma de la Constitución lleva muy adelantados los trabajos, principalmente en los capítulos que se refieren a los derechos individuales y a la organización del Poder judicial.

La Comisión agraria—se ha dividido en dos subcomisiones, correspondiente al rescate de bienes propios, latifundios, derechos reales y crédito agrario.

Probablemente saldrá de esta Comisión un anteproyecto de la ordenación racional de la economía agraria.

EN EL DE FOMENTO

El ministro de Fomento ha dictado una orden acerca de transportes por carretera, dejando sin efecto la Real orden de 6 de diciembre de 1929, aclaratoria del Reglamento de explotación de Servicios y Transportes por Carretera. Los trayectos a que se refiere el artículo del Reglamento que fué aclarado, se amplían hasta la distancia máxima de 20 kilómetros.

La Dirección de Servicios de Ferrocarriles tramitará las peticiones de autorización para concertar los servicios para el establecimiento de despachos centrales que estuvieren pendientes de resolución o no se hubieran resuelto por impedirlo trabas legales.

EN EL DE INSTRUCCION

Don Marcelino Domingo ha declarado a los periodistas que había vuelto satisfechísimo de su viaje a Cataluña.

Refiriéndose al decreto sobre bilingüismo, declaró que jamás se había sentido una corriente tan entusiasta hacia la lengua castellana como en los momentos actuales, pudiéndose afirmar que la enseñanza estará ahora mejor interpretada que antes.

Por esto ya no hay problema por la aplicación del bilingüismo, pues la inmensa mayoría de las escuelas piden la enseñanza en castellano y no se recibe ni una protesta contra los maestros castellanos. Creo que cuantos tengan solicitadas escuelas en Cataluña no deben retirar sus solicitudes.

Dijo que dictará una orden aclaratoria a la últimamente publicada, autorizando el envío de comisiones examinadoras a Institutos o Colegios fuera de las capitales, en el sentido de que se autorice el envío cuando el claustro del Instituto le adopte por unanimidad.

Terminó diciendo que recibía telegramas de los alumnos que han terminado la carrera en las Escuelas Normales, expresando su adhesión al nuevo régimen y haciendo notar que son los primeros maestros que salen bajo la República.

EN EL DE ECONOMIA

Facilitó el ministro el texto de un decreto sobre prohibición de exportación de las primeras materias.

Como consecuencia de esta disposición, los artículos objeto de la exportación se clasifican en dos categorías: A.—Exportación libre. B.—Exportación condicionada.

Para determinar los artículos incluidos en cada una de las categorías del anterior artículo, se establecerá en cada caso el trámite a que debe sujetarse la autorización para los artículos del apartado B.

Se constituye una comisión interministerial, compuesta por los ministros de Hacienda y Economía, quienes, con las personas que crean que deben adjuntarse, adoptarán las medidas necesarias para hacer efectivo este decreto.

El Gobierno provisional de la República delega en la Comisión aludida en el párrafo anterior aquellas facultades que sean precisas para la práctica, y de cuya eficacia depende su inmediata aplicación.

Interin no se dicten disposiciones relativas al apartado B, se prohíbe la exportación de patatas, arroz, legumbres secas, ganado, carne seca y calcinada.

La Comisión queda facultada para extender la prohibición y comunicará por teléfono la de cualquiera otros productos que estime de necesidad.

El ministro, para demostrar que son infundadas las noticias de que se ha introducido en España trigo extranjero, les dió lectura de los datos que posee de esta materia.

En Barcelona, por ejemplo, comunican que los datos de la cosecha presente, es decir, desde julio de 1930 hasta abril de 1931, se han molido en la Ciudad Condal 1.589 toneladas de trigo, y que la ha entrado en Barcelona y otros puntos de España, incluso de Cataluña misma, se eleva a 1.603 toneladas. Como se ve, por esta diferencia no cabe suponer que se haya introducido trigo extranjero.

Los datos del mes de mayo demuestran que en Barcelona ha entrado trigo de España en cantidad que se eleva a 109.000 toneladas, de las cuales el 65 por 100 procede de Castilla la Vieja y Extremadura y el resto de Aragón, la Rioja y Andalucía.

Se da la coincidencia—añadió el ministro—de que las provincias que más han protestado son las que han hecho raciones más importantes de trigo, como son Palencia y Valladolid.

TEATRO MODERNO
HOY, MIERCOLES, EXTRAORDINARIO ESTRENO
"Selecciones Filmófono" presenta la emocionante película que descubre las bellezas y misterios de los glaciares, grandiosos paisajes nevados, tempestades, aludes, avalanchas...
UN DRAMA EN LA NIEVE
Interpretada por el campeón del mundo de skies LOUIS TRENKER, con la bellísima estrella MARY GLORY.
Vea usted mañana (festividad del Corpus Christi) en el
SALON BETI - JAI
a su artista favorita ANNY ONDRA en una de sus mejores comedias, titulada
LA MUÑECA DE VIENA
Completará el programa la comedia dramática
NOVELA VIVIDA
Por OLIVE BORDEN y HUNTLEY GORDON.
UN PROGRAMA DE GRAN ATRACCION!!

Los datos que se reciben de otras regiones me permiten hacer la misma aseveración.

Hablando de este decreto, manifestó que, aun cuando la peseta seguía subiendo, aquél siempre es oportuno, pues constituye un arma de que se puede hacer uso en cualquier momento.

De Valencia he recibido noticias de que se están cargando varios barcos de patata, a la que no alcanza la prohibición, y aunque la carga debe terminar a las dos de la tarde, se me había pedido autorización para que prolongase el plazo hasta las dos de la noche, pues hasta aquella hora se calculaba que no podrían terminarse las operaciones de carga, y he accedido, porque es un caso de justicia.

Terminó diciendo que el Consejo de Cámaras de Comercio se hallaba reunido para redactar una Memoria que, después de confeccionada, será presentada al Gobierno.

EN EL DE ESTADO

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota a los periodistas, informando que la intervinió que ayer publicaba un periódico de la noche respecto a la cuestión aduanera austro-alemana y a la actitud del Vaticano, no se reproduce exactamente su pensamiento ni sus palabras.

En la firma de Estado aparece el siguiente cambio: Declarando excedente voluntario a don Gerardo Montero Villegas, cónsul en Lyon y trasladando para sustituirle a don Manuel Galás, nombrado a la Asunción.

EN EL DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, ha dicho que tiene el propósito de publicar una disposición en el sentido de que el personal de los Cuerpos de Correos y Telégrafos no pueda ser trasladado sino en virtud de expediente, salvo en los casos en que lo soliciten los interesados.

CON EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

El director General de Seguridad, al recibir a los periodistas les manifestó que anoche comenzaron a ponerse en práctica las órdenes que había dado para evitar el espectáculo que se daba en las calles céntricas con perjuicio de la moral.

Manifestó que estudia el problema e ir estudiando diversas medidas, muchas de las cuales no se le oculta que será difícil poner en práctica por requerir el desplazamiento de las calles céntricas de los elementos que las invaden.

También dijo que se propone hacer desaparecer de los kioscos y puestos de libros y periódicos toda clase de grabados y publicaciones inmorales.

Añadió que había hablado con el alcalde, solicitando que provisionalmente se le ceda el espacio que en la Casa de Campo fué campo de deportes, con objeto de que la sección de asalto efectúe ejercicios gimnásticos y otras distracciones deportivas para formar un equipo de futbol y rugby.

UNA COMISION DE FERROVIARIOS VISITA AL SEÑOR AZAÑA

La Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional de ferroviarios ha visitado hoy al ministro de la Guerra para hablarle del nuevo régimen militar de los ferrocarriles.

El ministro le expresó su propósito de reducir a uno solo los dos regimientos de ferrocarriles. Sólo podrán tener acceso a él los agentes ferroviarios, limitándose a prestar servicio durante su permanencia en filas, prohibiéndose en absoluto los reenganches.

Agregó que está dispuesto a mandar a sus cuarteles respectivos, a los militares que prestan actualmente servicio en los ferrocarriles, dejándolos en la primera situación, y a desmilitarizar a cuantos pertenecen a la segunda.

Los visitantes se mostraron partidarios de que los militares en segunda situación pasen a ocupar los puestos respectivos en el Ejército, cesando como agentes ferroviarios.

El señor Azaña les prometió estudiar esta modificación para someterla al Consejo de ministros.

LA DIRECCION DE CARABINEROS

Por haber pasado a la reserva el teniente general señor Vallejo ha cesado en la Dirección de carabineros. Interinamente le ha sustituido el subdirector don Eduardo Soler.

MEJORA LA PESETA

En la sesión de Bolsa la peseta ha experimentado una favorable reacción. Según la cotización de las oficinas de contratación de cambios de Madrid, los francos quedaron a 42,30 las libras a 52,50 y los dólares a 10,78. En Londres comenzó a cotizarse la peseta a 64, sin rebasar este límite. A mediodía descendió a 53, 70 y a las cuatro y media de la tarde cerró a 52,45.

nos artistas. Su proyección puede asegurarse que será un éxito.

El mismo día, en el Logroñés se pasará "El Torrente", la adaptación cinematográfica de la novela de Blasco Ibañez "Entre Naranjos", hecha por la Fox, con Greta Garbo y Ricardo Cortez. El film gustó tanto en su pasada proyección, que llevará mucho público al frontón.

El Papa censura la campaña de la Prensa fascista

EL MUSSOLINISMO Y EL VATICANO
CIUDAD DEL VATICANO.—El Papa, hablando ayer acerca de los graves incidentes de estos días, ha dicho: "Asistimos a las primeras manifestaciones del fruto de una educación que es la antítesis de la educación cristiana y de la educación civil y que crea y alimenta el odio, la irreverencia y la violencia."

El Papa sostuvo el derecho y el deber de reivindicar el Tratado y el Concordato y dirigió palabras de censura a la campaña emprendida por la Prensa y a las manifestaciones a que ha dado lugar.

"Una verdadera tempestad de invasiones, confiscaciones y secuestros se ha abatido sobre toda Italia. El mundo sabe ya de qué modo estamos siendo tratados en lo que nos es más caro", terminó diciendo el Papa.

CIUDAD DEL VATICANO.—Los cardenales Di Belmonte, por los obispos; Gasparri, por los sacerdotes, y Laurenti, por los diáconos, visitaron ayer al santo padre para expresarle su indignación ante las violencias desencadenadas contra la Acción Católica Italiana y el Papa.

ROMA.—En los círculos religiosos existe la impresión de que los centros católicos que fueron clausurados serán nuevamente abiertos gradualmente.

LONDRES.—El "Daily Telegraph" inserta un telegrama de su corresponsal en Roma asegurando que los poderes pontificio y fascista han iniciado las negociaciones para dar término a la violenta situación actual.

BOLONIA.—Ayer estallaron tres petardos en diversos puntos de la ciudad y después una bomba, que mató a un suboficial carabinieri e hirió gravemente a un miliciano.

CIUDAD DEL VATICANO.—A la reunión convocada por el Papa asistieron 24 cardenales; es decir, todos los que se hallan en Roma, a excepción del cardenal Scapinelli, que se encuentra enfermo, y del cardenal Segura, que no forma parte de la Curia romana.

La reunión se celebró en la biblioteca privada del Papa y duró desde las nueve y media hasta las once de la mañana. Dicha reunión tuvo carácter de Consistorio, convocado por el Papa con objeto de comunicar a los cardenales los últimos hechos relacionados con la Acción Católica Italiana.

El Papa puso al corriente a los reunidos de los acontecimientos producidos estos últimos días, expresando su dolor por la situación que se ha creado a la Acción Católica Italiana.

Después de esta exposición, los cardenales expresaron al Papa, en los términos más efusivos, sus sentimientos de adhesión filial.

CIUDAD DEL VATICANO.—En los círculos eclesiásticos se dice que la Santa Sede no desea la ruptura del Concordato, sino por el contrario, el mantenimiento del pacto de Letrán, con el mismo espíritu de armonía y de cordialidad con que fué concertado.

Sin embargo, se quiere que el Concordato no sea considerado como un papel sin importancia y que pueda ser violado unilateral y arbitrariamente, sino que sea considerado como un pacto internacional que debe ser observado por las dos partes, con arreglo a los principios del Derecho internacional.

ROMA.—El Vaticano ha dado orden a todas las misiones católicas de Italia para que limiten todas sus actividades a los puramente religiosas, sin ninguna tangencia con la política.

LOS CINES

Se repartió ayer el público entre el Moderno, el Logroñés, y el Beti Jai. En el primero se dió una excelente "reprisse", la de "Vieja Hidalguía", con Monna Maris Barner-Baxier y Antonio Moreno, en los primeros papeles, que volvió a verse con gusto. En el segundo se pasó una bonita cinta titulada "La mujer adora los brillantes", entretenida comedia bien interpretada que agrada sobranamente. En el Beti Jai se dió a ver una cinta ya conocida, pero muy interesante, de operaciones quirúrgicas que ponen a gran altura la cirugía española.

Hoy en el cine de la calle de la Imprenta se dará un extraordinario programa a base de una cinta sonora de sobresalientes calidades cinematográficas, pues en ella se han recogido con perfecta técnica magníficos paisajes naturales y en medio de la belleza de los escenarios nevados, se desarrolla un interesante asunto. Son protagonistas de la película Louis Trenker, el mejor "skiador" del mundo y la bellísima actriz Mary Glory. La película es de señalado éxito.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 2.—Varias horas UN OBSEQUIO A LA VIUDA DE BLASCO IBANEZ

En el Palace Hotel, el escritor Antonio de Hoyos obsequió con un almuerzo a la viuda de Blasco Ibañez, y a la alcaldesa de Mentón, señora de Fontana.

Asistieron los señores Sánchez Guerra, padre e hijo, y otras personalidades.

UNA COMISION DE MOROS NOTABLES

Mañana llegará a Madrid una Comisión de moros notables para hacer presente al Gobierno su adhesión al régimen. Seguramente se unirá a esta Comisión el popular moro Bennuna, que se encuentra en Madrid.

SE SUPRIMEN LAS PROCESIONES EN MADRID Y EN ZARAGOZA

Por disposición del Obispado de Madrid, este año la procesión del Corpus se celebrará dentro de la misma catedral, en lugar de como se venía celebrando en años anteriores.

ZARAGOZA.—El arzobispo ha enviado al gobernador una comunicación, diciéndole que ha suspendido la procesión del Corpus.

UN DONATIVO DE LALANDA PARA LOS "PARADOS"

SEVILLA.—El diestro Lalandia ha hecho entrega en Madrid al alcalde de la capital sevillana, 6.000 pesetas para los trabajadores parados en esta población.

EL CAPITAN GENERAL, MEJORA VITORIA.—El capitán general de la región, señor Gil Yuste, sigue mejor de su dolencia.

Hoy le visitaron varios amigos, con los cuales conversó brevemente.

HOMENAJE A UN SABIO ESPAÑOL

ESTOCOLMO.—El presidente de la Academia de la Lengua Española, don Ramón Menéndez Pidal, ha sido nombrado miembro de la Academia de Ciencias de Estocolmo.

UN CAMION SE ESTRELLA CONTRA UN MURO

ALMERIA.—En la carretera de Granada, un camión de Ingenieros, ocupado por varios jefes y oficiales del batallón de Cazadores de Simancas, chocó con un muro y luego se estrelló contra un muro.

Resultaron nueve heridos y de ellos gravísimo el comandante don Enrique Duarte, que tiene las piernas fracturadas.

MR. DOUMERGUE SE CASA

PARIS.—En la más estricta intimidad se ha celebrado el matrimonio del presidente de la República, señor Gaston Doumergue, con madame J. Graves.

El acto se celebró a última hora de la mañana, en el Eliseo. Con este motivo, el alcalde del octavo distrito se dirigió al palacio presidencial para presidir la ceremonia.

Firmaron como testigos por parte del presidente, M. Jules Michel, secretario general de la Presidencia, y por madame Graves, el señor Lourain, amigo personal del señor Doumergue. Es probable que la señora de Doumergue salga de París para dirigirse al Mediodía de Francia.

LA CRISIS DE GOBIERNO BELGA

BRUSELAS.—Parece que el jefe del partido católico de Renkin traía con grandes dificultades para formar gabinete, y se cree que renunciará a continuar las gestiones.

¡Por algo será...!

Las mujeres que distinguen usan los jabones «ARNEDO». Es mi constante deseo presentar al bello sexo varias clases de jabones que sean de excelente calidad a precios económicos.

Existen, entre otras clases, el jabón «RUZ», que es popular por su buen resultado; el pinta azul inglés y el blanco «1», muy suave, único para lavar ropa blanca. Pedidos en todos los comercios de ultramarinos.

Fabricante: Santiago Ruiz de la Torre

ARNEDO

¡¡MAIPU!!

CABARET

UNICO EN LOGROÑO

(Empresa Bihaina)

PROXIMA APERTURA

20 ARTISTAS, 20

Supertango de una a cuatro de la madrugada.

LAUREL, 28.

¡Preciosa carga! El gran regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD da vigor a los débiles y aumenta el de los fuertes, librándoles de la INAPETENCIA, DEBILIDAD AGOTAMIENTO Y NEURASTENIA. Es el reconstituyente de todo el año. Aprobado por la Real Academia de Medicina. No se vende a granel.

BANCO URQUIJO VASCONGADO Sucursal de Logroño Casa central, BILBAO. CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS SUCURSALES Y AGENCIAS EN ESTA PROVINCIA: ARNEDO, B. DARAN, BAÑOS DE RIO TOBIA, NAJERA, RINCON DE SOTO, TORRECILLA DE CAMEROS.

BANCOS FILIALES BANCO URQUIJO CATALAN. BARCELONA DELAYO, 42. CAPITAL: 25 millones de pesetas. BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. SAN SEBASTIAN AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30. CAPITAL: 20 millones de pesetas. BANCO URQUIJO. MADRID ALCALA, 55. CAPITAL: 100 millones de pesetas.

REMITOS

A LA C. N. T. EN LOGROÑO Por última vez en la Prensa, ya que los varios puntos a contestar al Remitido del Comité del Sindicato Único serán en un manifiesto dirigido especialmente a todos los compañeros obreros, por no creernos con derecho a perjudicar más a una Empresa particular.

AVISOS y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Sotero Aguirre Luquin, de 45 años, jornalero, de herida cortante de los dedos medio y anular de la mano derecha, con una caña en la estación. Sandalio Ayesas, de 24 años, de herida contusa en el pabellón de la oreja izquierda y erosiones en la región frontal, con una caja en la estación.

AVISO

La Sociedad de Dependientes Peluqueros Barberos ruega a todos los patronos de dicho gremio se abstengan de admitir ni servir a nadie después de la hora. Lo que comunica a todos para los efectos que pudieran derivarse faltando al horario que actualmente existe.

OPOSICIONES

CONVOCADAS PARA POLICIA Y FOMENTO. Preparación completa funcionarios Gobernación por oposición y abogados don Rogelio Hidalgo y Lorenzo L. Urizarna. Informes, Espartaco, G.; 6 a 8, y por correspondencia.

J. M. OLIVER URBIOLA Médico de la Beneficencia provincial GINECOLOGIA Y CIRUGIA GENERAL RAYOS X. - RADIUM. RADIOTERAPIA PROFUNDA para tratamiento de cáncer, tumores, tuberculosis quirúrgicas.

F. Fernández Heredia Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París. Salmerón, 3, 4. Teléfono 1342.

En la Comisaría de vigilancia comparecieron ayer Francisco Bastida Osuna, vigilante del Manicomio, y su esposa Ignacia San Pedro Blanco, domiciliados en el ventorrillo de las "B B B" y manifestaron que el lunes la Ignacia dejó un billete de cien pesetas entre los dobles de una colcha que guardó en la cómoda que cerró y que ayer sobre las 9 de la mañana al ir a buscar el billete se encontró que había desaparecido, encontrando uno de los cajones de la cómoda abierto y en orden las ropas y sin violencia en cerraduras.

Use siempre piezas legítimas



Las únicas que garantizan el buen funcionamiento de su coche y camión. Concesionario: Santiago Ruiz de la Torre (El Jabonero), Arnedo. Teléfono número 5.

J. GUTIERREZ S. MALO GARGANTA, NARIZ, OIDOS, SALMERON, NUM. 8, 2.

PISO PRIMERO. Se arrienda con todo confort, magníficamente decorado y espléndida orientación al mediodía, en la casa que acaba de edificar Fulgencio Eguizabal. Calle del General Zurbano, número 28.

BOTONES

Se necesita en el Café de los Dos Leones. Intúil presentarse sin buenas referencias.

CARBONES

MINERALES Y VEGETALES HIJO DE PEDRO NOLASCO LOS MEJORES. - PRUEBELOS. Muro de Carmelitas. Teléfono 1822.

AVISO

Quedando ya instalados los talleres de CARPINTERIA DE SEGUNDO LIZARANZU en Marqués de Murrieta, Z, trasladado de Cadená, 5, queda en conocimiento de mis clientes, propietarios y contratistas de obras, donde podrá atender en condiciones ventajosas a todo encargo confiado.

CONSERVAS «LA ACTIVA»

Hijo de M. Garavilla, LEQUEITIO. Casa fundada el año de 1860. Representante en Logroño EMILIO BELLU. Gral. Espartaco, 6. TELEFONO 1594.

Automóviles Hispano Suiza

Chassis para ómnibus y camiones DOS Y MEDIA Y TRES TONELADAS, 16.000 PESETAS. Agencia: General Zurbano, 10.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR «ASTROVIEJO» Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal Calle Once de Junio, 41.-Entrada al Consultorio calle Salmeron, num. 20

COMPRO TERRENO

bien situado y en inmediaciones capital. Razón, Mercado, 37, 1.ª, derecha, de dos a cuatro.

M. Antofana GRABADOR

Sellos de caucho para Ayuntamientos y dependencias del Estado, con el nuevo escudo de España. Placas esmaltadas para rotulaciones de calles y anuncios comerciales. Bisutería. Bretón de los Herreros, 0, Logroño.

CONSERVAS GARAVILLA, Bermeo CALAMARES EN SU TINTA.

CARTERAS SRA. Y NISA INMENSO SURTIDO

«EL ARCA DE NOE» TIMOTEO MORGÁ.

Como alumnos de enseñanza oficial han terminado la carrera de maestro de Primera Enseñanza en la Escuela Normal de esta ciudad, don Julio Gómez Sáenz, don Andrés Pascual Martínez, don Celestino Basabe Asúa, don Saturnino Gastón Ramírez, don Ricardo Ugarte Somalo, don Ricardo Campo Murga, don Francisco Santaolalla Alonso y don Nicolás Labat Calleja.

Medias - Calcetines

Antes de comprar estos artículos, examine las clases y precios de esta Casa y se convencerá que no existe quien tenga más surtido y precios más baratos.

José Lacalzada

Nueva Plaza de Abastos, núm. 47, frente a Casa Piazeola y Sagasta, 25 y Marqués de San Nicolás, 95 (Antigua Redacción de LA RIOJA)

PAPELES PINTADOS GRANDES NOVEDADES

Fortunato Redón

Dos señores vocales de la Delegación provincial del Consejo del Trabajo han donado a la Caridad Logroñesa la dietas correspondientes a una sesión celebrada, que importan 17'30 pesetas.

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 5. DE 11 a 1.

MUEBLES TODOS ESTILOS EUSTASIO PEREZ

Especial en camas con somier «Numancia». Calle Pablo Iglesias, núm. 2. La Compañía de Maderas. - BILBAO Oficinas y fábrica, mueble Churruga. Apartado núm. 44.

Loza y Cristal EL SURTIDO MAS COMPLETO MIGUEL MARIN

La sin igual media HOMAR se vende solamente en CASA HONORIO. - Gallarza, 28. Ha sido trasladado de Barcelona a Calahorra el repartidor de telegramas, Isidoro Angel Sáenz Jiménez, al que se le dan ocho días de plazo para posesionarse de su nuevo destino.

VITICULTORES!

El remedio más eficaz, económico y práctico para combatir el MILDIU y OIDIUM (ceniza) es el CALDO CUPRICO ALGRY y el PERMANGANATHOL respectivamente. Pidase folleto al LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA.

JUAN JOSE ALONSO Cervantes, 1. Logroño. Teléf. 18.14

POSTRES DEL DIA

Dátiles moscateles. Orejones de manzana. Melocotón Natural. Dulce y mermeladas. Tinajitas elegantes de medio kilo de Miel de la Alcarria. Queso Manchego, Gruyer, Bola y Roquefort. Postre ideal para flanes y natillas sin necesidad de huevos. Paquete para dos platos, 30 céntimos. Cajita para diez platos, 0'90. NOTA.- Siguen los regalos en el bacalao de la nueva pesca pare con tomate. OTRA.- Aceite de Alcañiz desde 2 ptas. litro. Muestras gratis. SOLO EN CASA PLAZUELO GALLARZA, 16.

MUEBLES FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, con 4 (Delicias) Especial en camas con somier «NUMANCIA». Emulsión Iodo-Tánica y con Hipofosfitos: gran reconstituyente. a FARMACIA DEL DR. FERUCHA.

COCHES PARA NIÑOS DESDE CIEN PESETAS GRAN STOK

CASA AMALRIC

BALNEARIO BETELU (NAVARRA) Deliciosa estación veraniega a una hora de San Sebastián Cocina excelente Precios moderados 15 JUNIO A 30 SEPTIEMBRE Manantial: DAMA ITURRI contra Artritis - Arteriosclerosis Manantial: ITURRI SANTU contra afecciones Garganta - Bronquios Pídanse prospectos a Sr. Administrador del Balneario de BETELU (NAVARRA)

Por la Administración de Rentas Públicas se ha dispuesto que la Inspección técnica del Timbre, a cargo del inspector don Fermín Abella, gire visita a los pueblos de los partidos judiciales de Haro, Nájera y Torrecilla de Cameros.

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

Calzados ANTON

En esta Casa, siempre los últimos modelos y precios más económicos. SAGASTA, 28. - Sucursal y tienda. ASMATICOS. Cesarís de sufrir con moderna especialidad. Asmone-Brumona, muy superior hasta a lo hoy empleado. En farmacias.

El celador nocturno Francisco Crespo, llevó en la noche del martes a la Comisaría, a Andrés Angélica Brivera de 13 años y Luis Domingo Ventura, de 11 años, naturales de Zaragoza que fueron recogidos en el Espolón y manifestaron se habían fugado de casa de sus padres.

POLICLINICA DR. SAENZ DE SANTA MARIA DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X. DIATERMIA LABORATORIO Carnicerías, 4. pral. - Teléfono 1444

PERSIANAS Augusto Bermejo

Mercado 73. Teléfono 1780.

TAURINAS

HAY NOVILLADA Taurínos y futbolistas están de enhorabuena. Las cosas se han producido en forma que el contenido es con todos ellos; y mientras los del "zapato" están viendo colmadas sus aspiraciones, los de la "zapatilla" han salido de la preocupación de quedarse sin función taurina en las cercanas fiestas de San Bernabé. Hay novillada.

Apenas conocido el resultado del sorteo de los partidos semifinales del campeonato de España, y ver libre la fecha del 14, que era la designada para la novillada en proyecto, ha comenzado la Empresa a ultimar todos los trabajos, que tenía ya adelantados, y ya están adquiridos los novillos y firmados algunos contratos de toreros.

La novillada en cuestión va en beneficio del público. Seis novillos, tres novilleros y precios ultra-reducidos.

Los primeros pertenecen a una acreditada ganadería salmantina, y para que el público se convenza por sí, y no por lo que puedan decirle, la Empresa los desajonará el mismo día de San Bernabé, a seguimento de la actuación de la Banda del Empastre. Tal confianza tiene en que han de agradar, que los exhibe precisamente cuando la plaza ha de estar rebosante de público. Cada espectador será un propagandista de la lámina de los "salmantinos".

En cuanto a toreros, está ya en firme el "as" de los novilleros bilbaínos, Rey Conde. Vaya apellidos. Los otros dos quedarán contratados quizás hoy mismo.

La novillada es, en su categoría, sumamente atrayente, y el público ha de acogerla como se merece y merece la decisión de la Empresa al organizarla con el plausible propósito de que las fiestas de San Bernabé no carezcan de un buen espectáculo taurino.

"NIÑO DE HARO" HA EMPEZADO

El domingo, 24 del pasado mayo, comenzó su temporada nuestro paisano el valiente novillero "Niño de Haro". Fue su primera actuación en la plaza francesa de Nimes y el harense obtuvo un triunfo resonante. Opciones, orejas, salida en hombros y demás características del éxito acompañaron toda la tarde a Vicentillo. El retraso con que "Niño de Haro" ha comenzado su temporada ha sido debido a una lesión que "recibió" cuando se entrenaba en la ganadería de don Ernesto Blanco, y que lo ha tenido en curación más de tres meses. Afortunadamente, restablecido por completo, compensa ese retraso arriándose de verdad a los toros, con lo cual sumará en seguida un buen número de contratos a los que ya tiene firmados, que no son pocos, y en las más importantes plazas. Así se lo deseamos. MIGUELIYO.

La presentación oficial de la Banda Logroñesa

Próxima la presentación "oficial" de la Banda Logroñesa de música—el día del Corpus damos un concierto en el Espolón, a las diez de la noche—queremos desde estas líneas, dar nuevas más expresivas gracias a cuantas personas y entidades nos han ayudado y ayudan en nuestro afán de dotar a Logroño de banda propia. Primeramente, don Fermín Maguregui, que en nombre de la Arrendataría de la Plaza de Toros nos dió 150 pesetas para archivo; el actual empresario de la misma, que nos ha contratado para los festivales que se organicen en ella; y especialmente el señor Chaboy, empresario de los bailes de Bet-Jal, el cual, apenas iniciados nuestros primeros pasos, no tuvo inconveniente en contratarnos y coadyuvar así a nuestro pronto desenvolvimiento. Al excelentísimo Ayuntamiento, que a falta de otro apoyo ha tenido a bien contratarnos para amenizar las fiestas y parte de los conciertos de verano, y que además nos ha concedido 1.500 pesetas, si bien son como anticipo, las cuales tendremos que abonarle a medida que se vayan sucediendo los contratos pendientes con él. Quedamos también muy agradecidos a la sastrería de viuda de C. Soler, por toda la clase de facilidades que nos ha dado para la confección del uniforme.

Damos a continuación detalle de los gastos que esta Agrupación ha tenido que hacer, a pesar de ser todos sus componentes obreros, para dar a Logroño una cosa que tanta falta le hace. ¡Estaba resultando vejatorio para una capital como la nuestra, el que tuvieran que venir las bandas de los pueblos a amenizar los espectáculos organizados en ella, y, como buenos logroñeses, no podíamos consentirlo! Gastos que ha sufragado esta banda para su organización: Instrumental y atriles, pesetas 10.535 Uniformes y gorras 4.710 Archivo (no completo) 550

Total pesetas 15.795 y todo sin haber recibido ni una sola peseta (exceptuando las 150 entregadas por el señor Maguregui), para su desarrollo y fundación. Pero ya tenemos la banda formada, que era nuestro anhelo y ahora a esperar al día del Corpus, en que el pueblo de Logroño nos dedicará un momento su atención y nos resarcirá de los inconvenientes con que tropezábamos para dar a Logroño una cosa que el villorio más insignificante no tiene.

El programa que se ejecutará será el siguiente: "Camino de Rosas", pasodoble, J. Franco, "La Vaquería", (osona del reloj), intermedio, E. Rosillo, "Pan y Toros, fantasía, P. A. Barberl, "Momento musical", Schubert, "La Camparita", tango, X. X. Logroño, 2 de junio de 1931. Director: Francisco Abella.

FRONTON BETI-JAI

GRAN PARTIDO PARA HOY, MIÉRCOLES, A LAS 6:30

Ubilla I y Urcelay

CONTRA

Zabala y Chiquito de Mallavia

(Saques del 3 y medio)

HABRA PRIMER PARTIDO

LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL DOMINGO

Datos de la Junta del Censo

AGUILAR DEL RIO ALHAMA

Primera. Unico	
Don Faustino Herrero Sarnago	115
Juan Manuel Gil López	100
Juan Clemente Sanaú	112
Flaviano Sesma Mar odán	111
Cosme Alvarez Lapiedra	110
Dimas Jiménez Jiménez	111
Serafín Sánchez Ruiz	112
Juan González de Jorge	109
Nemesia Soria Lauroba	114
Segunda. Unico	
Don Juan Clemente Sanaú	137
Faviano Sesma Marrodán	135
Cosme Alvarez Lapiedra	134
Juan Manuel Gil López	135
Faviano Herrero Sarnago	132
Serafín Sánchez Ruiz	132
Manuel Alvarez Lapiedra	131
Juan González de Jorge	130
Nemesia Soria Lauroba	130
Dimas Jiménez Jiménez	128
Elige 10.	
CORNAGO. Unico	
Don Pedro Jiménez Jiménez	214
Victoriano Cano Jiménez	212
José Sáez Martínez	211
Nicasio Vea Ovejás	199
Antonio Arriaga Martínez	197
Victoriano Arriaga Jiménez	196
Bernardino Rodanes Molinero	86
Isaías Moreno Lacarra	84
Doroceo López Jalón	48
Máximo López Jalón	36
Elige 9.	
GRAÑÓN. Unico	
Don Pedro Chinchetru Villar	103
Matías López Murillo	102
Bernardino Dávalos Corcuera	101
Bascbio Murillo Villar	101
Emilio Jorge Agüero	101
Benjamín Agustín Merino	99
Lorenzo del Valle Chinchetru	98
Valentín González Marín	73
Félix de Melchor Benito	69
Ignacio Pascual Serrano	67
Dionisio Urraca Serrano	66
Marcos García Serrano	65
Gumersindo Soto Renedo	64
Angel de Melchor Soto	61
Elige 9.	
GRAVALOS. Unico	
Máximo Abad Moreno	100
Juan Beirán Ruiz	100
Amador Escudero Pérez	100
Esteban Fraile Pérez	100
Félix López Pérez	100
Anacleto Escudero Pérez	99
José María García Ruiz	99
Don Ignacio Serrano Díez	81
Federico Royo García	81
Evaristo Jiménez Pérez	79
Justo García Blázquez	79
Arcadio Arnedo Calvo	79
Benito Escudero Royo	73
Elige 9.	
HERRAMELURI. Unico	
Don Esteban Ochoa	66
Máximo Pérez Aguilár	64
Cecilio Romo Vesga	63
Cándido Vitoria	62
Alvino Riaño García	60
Julián Alonso Agüero	59
Perfecto Alonso Ochoa	59
Velentín Ameyugo Vargas	59
Felipe Alesanco Gómez	27
Elige 7.	
LUMBRERAS. Unico	
Don Fermín Lasheras Hernández	84
Juan Carnicero Martínez	84
Valentín Pérez Hernández	84
Victor Campo Alfaro	82
Esteban García Muñoz	82
Inocencio Ruiz Mansilla	61
Félix Ruiz Herrera	61
Servando Palomar Muñoz	59
Eusebio Marín García	59
Alvaro Martínez Rubio	58
Elige 7.	
OJACASTRO. Unico	
Don Cecilio Pisón Martínez	93
Santiago Yarra Aransay	92
Juan Teodor Aydillo	86
Eduardo Pisón Yerro	86
Juan Ortega Sánchez	85
Juan Crespo Crespo	84
Francisco Santa María Pisón	84
Severiano Yerro Rodríguez	72
Angel Velasco Crespo	37
Maximiliano Cortazar Cortazar	36
Lázaro Espinosa Soto	34
Patrio Soto Villanueva	30
Cándido Calvo Junquera	29
Joaquín Peña Calvo	27
Juan Lahera Tezedor	26
Ignacio Agustín Izarrula	23
Elige 8.	
PRADEJON	
Unico, sección 1.ª escuela de niñas	
Don Andrés Ezquerro Ezquerro	122
Pedro Ortega Santos	122
Jesús Ezquerro Sáenz	122
Tomás Fernández Ramírez	122
Cayo Mangado Ezquerro	121
Camilo Heras Preciado	121
Perfecto Miranda Medrano	121
Melquiades Ezquerro Preciado	9

Segunda, único, Barriounevo

Don Andrés Ezquerro Ezquerro	82
Cayo Mangado Ezquerro	82
Camilo Heras Preciado	82
Pedro Ortega Santos	82
Perfecto Miranda Medrano	82
Jesús Ezquerro Sáenz	82
Tomás Fernández Ramírez	82
Laureano Miranda García	12
Justiniano Ezquerro Santos	12
Melquiades Ezquerro Preciado	12
Elige 10.	
SANTURDEJO. Unico	
Don Víctor Díez Segura	53
Vicente Villanueva Jorge	53
Tomás Peña Cañas	53
Evaristo Hidalgo García	53
Eloy Sierra San Martín	53
Fidel San Martín Martín	51
Modesto Valgañón Ruales	51
Salvador San Martín	51
Roque Urñuela Armas	51
Vicente Urñuela Capellán	51
Elige 7.	
VALDEMADERA. Unico	
Don Esteban Muñoz Lalinde	27
Juan Muñoz Lorente	27
Tobías Soria Jiménez	27
Gregorio Benito Muñoz	27
Pedro Muñoz Soria	27
Valentín Bayo Fernández	27
Elige 6.	
VILLALBA DE RIOJA. Unico	
Don Edmundo Martínez Magañas	40
Victorino Fernández Llanos	40
Calixto Fernández Huidobro	40
Clemente Fernández Llanos	39
Marcelino Fernández Arco	39
Gregorio Caño Gómez	39
Ignacio Fernández	35
Nicolás Muga Pampliegas	33
Florencio Ramírez	4
Elige 6.	

Faltan los datos de Camproviezo y Hornilla.

De nuestros correspondientes

IGEA	
Se han verificado las elecciones dentro de la mayor sinceridad y cordura, dando el resultado siguiente:	
Candidatura de Acción Republicana	
Don Fernando Arnedo, votos	160
José Benito Navas	161
Manuel Martínez Pérez	168
Germán Arnedo Martínez	162
Pedro Alonso Gil	159
Severino Jiménez Alonso	158
Timoteo Jiménez Royo	157
Candidatura republicana	
Don Francisco Lorente	111
Pedro Jiménez S. Benito	115
Manuel Sáez Benito Herce	117
Baldomero Jiménez	69
Manuel Marzo	67
Fernando Bermejo	69
Constantino Arnedo	46
Luis Sanz	23
Isaac Herce	26
Francisco Martínez	1
Matías Sanz	1

Para garantizar el orden hemos tenido tres parejas de la Guardia civil al mando de un suboficial, pero afortunadamente no ha sido necesaria su intervención.

A pesar de la sinceridad de la elección nada había de extraño la protesta, porque ya lo dicen públicamente.—Fernando Arnedo.

DE NAVARRA	
LODOSA, 1.	
ELECTORALES.—El resultado de las elecciones celebradas aquí ayer, para elegir el Ayuntamiento, fué el triunfo total y rotundo de los republicanos que componen los 12 puestos a elegir, totalidad de concejales de la Corporación.	
Los triunfantes han sido los siguientes:	
Por el distrito primero. Don Eduardo Prados Martínez 136 votos, don Felipe Fernández Mesa 135, don Antonio Malo Irujarri 135, don José Baigorri Menant 135, don Gregorio Fernández Pascual 65, don Isidro Rodríguez Balboa 65.	
Por el distrito segundo. Don Benito Baigorri Falces 143, don José María Martínez Garrázón 142, don Luis Echavarrí 142, don Eloy Resano Caparros 142, don Joaquín Martínez Lizmain 82, don Fernando López Roldán 82.	
Todos ellos pertenecientes al Centro Republicano-socialista.	
Estos señores tienen un programa amplio, y buena voluntad; por lo que es de esperar que su paso por la casa grande, deje grato recuerdo entre los que solo ansia el progreso de la villa.	
PARA JUECES Y DEMAS.—Para	

Campo de LAS GAUNAS

EL DOMINGO, ESPECTACULO DE EXCEPCIONAL ATRACTIVO
MAGNIFICA OPORTUNIDAD PARA TODOS.

PARA LOS PARTIDARIOS del Deportivo Logroño, porque indudablemente confían en poder presenciar una espléndida confirmación de la valía de su equipo.

PARA LOS ADVERSARIOS, porque seguramente esperan poder asistir a una escandalosa derrota del Logroño.

PARA LA AFICION DESAPASIONADA, porque tendrá ocasión de ver buen fútbol, tanto por la excelencia de la técnica e inmejorable forma de los contendientes, como por las superiorísimas condiciones del terreno.

PARA LOS INDIFFERENTES del fútbol, porque se les ofrece un espectáculo soberbio de animación y colorido esplendentes.

PARA LOS HOMBRES DE BUEN GUSTO, en fin, porque podrán admirar durante dos horas la más estupenda colección de preciosidades femeninas.

las lecciones a jueces municipales fiscales y sus suplentes, también tiene preparada este Centro su candidatura, cuyo triunfo se cree seguro, y cuyos nombres no hago públicos por faltarme el refrendo de la asamblea del partido, pero que dadas las condiciones personales y morales de los señores que la integran, es de esperar que sean vistos por todos con simpatía.

El Corresponsal.

FUTBOL

DESPUES DEL TRIUNFO

No podemos seguir ahora con la costumbre de reproducir juicios ajenos a segundo de un triunfo del Deportivo Logroño.

Hasta hace poco eran tan contados los comentarios adustros que seguían a las actuaciones de los blanquirrojos logroñeses que podíamos darles cabida en un centenar de líneas. Buscándolos perdíamos además un tiempo precioso.

Ahora ya es otra cosa. El Deportivo Logroño es objeto de predilecciones en toda la Prensa. Ni un solo periódico deja de ocuparse del equipo logroñés y en la casi totalidad de ellos se escribe su nombre con tipos especiales de letra y con una de calificaciones que es como para que los futbolistas locales se pongan tonitos. La Prensa gráfica solicita también con insistencia fotografías de los blanquirrojos, y, en fin, la popularidad del Deportivo Logroño ha rebasado el deseo de sus entusiastas.

Por eso precisamente tenemos que desistir de nuestra antigua costumbre de repetir lo que por regateado apenas llegaba a conocimiento de los aficionados locales.

Cualquiera se lanza ahora a tiznarse en las secciones deportivas lo que todas ellas dicen del Deportivo Logroño! Un número extraordinario de LA RIOJA no sería bastante para recoger los comentarios ajenos.

Además no es necesario. Se prodigan tanto, que para saber la opinión que tienen por ahí del Deportivo Logroño es suficiente coger al azar un periódico cualquiera. La unanimidad de los pareceres evita leer más de uno.

En todos se lleva en palmas al equipo logroñés. La palabra LOGROÑO es por todos elegada y al escribir la no hay quien deje de acompañarla con una selección de los más pomposos calificativos.

Que «osemos» gente, en una palabra.

Trabajo les ha costado a los once tigres de Las Gaunas. Lo de tigres es por las rayas. Y es además preferible a eso de atomateños, uccioneros, «pastideros» y demás onomatopéyas de nuestros «padres adoptivos» onomatopéyas.

¿Con que «occhioneros», eh? Bueno. De Logroño y semifinales. Después de esto que nos llamen como queramos.

A ver si no quién levanta el dedo y dice que en una temporada ha llegado desde la tercera categoría nacional a las puertas del partido final del campeonato de España.

El Deportivo Logroño es único en su támara proeza.

Allá por los primeros días de septiembre alineó en Las Gaunas para comienzo de la temporada y frente al Racing de Santander a Munguain-Oñate, Alcalde, Recarte, González, Mugarra, Tell, Araujo, Juliac, Escobé Luis y Pola, y con estos diez jugadores y esa pareja de porteros ha echado fuera tres competiciones oficiales alcanzando en la primera (campeonato mancomunado de Guipúzcoa-Navarra) el título de subcampeón, con iguales puntos que el campeón, en la segunda (liga) el puesto inmediato al campeón, con un sólo punto de diferencia, y en la tercer (campeonato de España) semifinales.

TRINTEA partidos oficiales con 22 victorias, tres empates y cinco derrotas, y con un total de NOVENTA Y CINCO goles a favor por 38 en contra.

¿Hay quien muestre un historial análogo?

¡Vaya si es merecido el renombre alcanzado por el Deportivo Logroño!

De existir justicia en estas cosas del fútbol era para conceder a esos doce jugadores la Medalla del Deporte y crear además para ellos la de resistencia física, puesto que sobre la fangosa jornada oficial tienen en su haber no pocos partidos amistosos.

Por si no fuera bastante lo hecho hasta ahora aun les anima la más elevada moral y entusiasmo para vérselas con el Athletic de Bilbao.

¿Fantasmas al Deportivo Logroño? Y que no ha estado oportuno el Gobierno de la República al decretar la supresión de títulos nobiliarios.

Los futbolistas logroñeses han co-

¡TRAJE ELEGANTE!

MEJOR TODAVIA
¡¡Precio Económico!!
¡¡Facilidad de Pago!!
Sastrería GARRIGOSA Camisería
SAGASTA, 6

Club Deportivo Logroño

Torregaray al ejecutar un golpe franco. Pero no tardó mucho a desempatar el Arenas a resultados de un buen remate hecho por Rivero en un corner.

El partido terminó con el triunfo del Arenas por 2-1, con lo cual será este equipo el que juegue el próximo domingo contra el Betis.

Se advierte a los señores socios que queda suprimido el libramiento de duplicados de recibos, y que para los espectáculos que se celebren en lo sucesivo, y muy especialmente el próximo partido, semifinal del campeonato de España de fútbol, SERA INDISPENSABLE LA PRESENTACION DEL RECIBO ORIGINAL CORRIENTE PARA OBTENER LAS LOCALIDADES DE SU CLASE.

Los que incumplieran este requisito, SIN EXCUSA ALGUNA NI EXCEPCION PARA NADIE, no podrán adquirir localidad de socio.

Dado el carácter benéfico del partido del próximo domingo, los señores abonados deberán proveerse de localidad de pago, presentando su tarjeta de abono.

Los abonados a localidades numeradas, las tendrán reservadas en Secretaría hasta el viernes, después de cuya fecha serán puestas a la venta para el público.

SUSCRIPCION PARA LOS OBREROS PARADOS

Suma anterior pesetas	7.125'00
En el Gobierno civil:	
Personal del Cuerpo de Vigilancia.—Don Luis Gómara, 3 ptas.; don Valentín Espinosa, 2; don Félix Bartolomé, 2; don Romualdo Romero, 2; don Enrique Pascual, 2; don Gregorio Cobeira, 1'50; don Bienvenido Pascual, 2; don Eustaquio Cabellero, 2; don Teodoro Nuño, 2; don José María Castillón, 2; don Antonio Rodríguez, 2; D. Hilario de Bidasolo, 5.	27'50
Una profesora de la Normal	50'00
En la Alcaldía:	
D. Domingo Terroba	250'00
En LA RIOJA:	
G. Lozano y Cia. (S. L.)	100'00
Suma total y sigue...	7.552'50

Sociedad de Conciertos

Conforme anunciamos ayer, desde hoy, miércoles, de once a una y de cinco a siete, se encuentran las localidades para el próximo concierto que con carácter de extraordinario se celebrará el sábado, 6, en nuestro primer coliseo, en Casa Ercilla, Mercado, 14.

A continuación damos el programa de este interesante concierto, que tiene para los logroñeses el especial atractivo de integrar obras de piano con orquesta, que por las condiciones especiales que para tales audiciones se requieren, nos estaban vedadas. Unase a esta modalidad artística, la interpretación que de las obras hace la señorita Sacristán, y se comprenderá fácilmente el carácter de extraordinario de este concierto, donde la orquesta hace gala de exquisita sensibilidad en la «Sinfonía incompleta» de Schubert, y de fuertes contrastes en las obras españolas de más pura raigambre popular.

He aquí el programa:

PRIMERA PARTE

Schuber.—Sinfonía inacabada. Allegro Andante con moto.

Beethoven.—Primer tiempo del concierto en do menor (para piano y orquesta). Solista, señorita Sacristán.

SEGUNDA PARTE

Schumann.—Estudios minifónicos en forma de variaciones (op. 13.)

Chopin.—Estudio en mi mayor.

Turina.—Dos danzas gitanas (primera audición). A) Danza de la seducción. B) Sacro-Monte.

Señorita Sacristán.

TERCERA PARTE

Liadow.—Una cajita de música.

Guridi.—Preludio del segundo acto de «El Caserío».

Falla.—Danza ritual del fuego de «El amor brujo».—Piano y orquesta.

Notas militares

OTRA REVISTA DE COMISARIO.—Anulada para los Cuerpos de esta región que han sido reorganizados la revista de Comisario del pasado día primero, este acto tendrá efecto mañana, jueves, dando comienzo a las 9:30 por el regimiento de Infantería número 24, y a las once Artillería ligera.

El personal disponible de los disueltos, la pasará a las doce del mismo día ante el comisario.

CARGOS.—Por quedar en situación de disponible el comandante don Manuel Gil Rivera, que desempeñaba el cargo de juez eventual de esta plaza se ha posesionado de dicho cometido el de igual empleo del regimiento Infantería 24, don Ricardo García Foveda.

En dicho regimiento quedan nombrados: el capitán don León Luengo Muñoz, ayudante mayor; suboficial don Ignacio Aldana, subayudante; los capitanes don Juan López Masot, cajero, y don Emilio Mendoza, almacén y auxiliar de Mavoria.

Profesores, capitán don Manuel Baico, de gimnasia del primer batallón y el teniente don Alfredo Garrido del segundo; los tenientes don Julián García Suñis, de la Academia de alumnos, y don Félix Terrazas, de la de cabos, y el capitán don Manuel Cañizares, de la de aspirantes a oficiales de complemento.

ASCENSOS.— Han ascendido al empleo de sargento, los cabos aspirantes a oficiales de complemento del regimiento de Infantería, 24, don José Montes, don Julio Pérez, don Pantaleón Garcés, don Pelayo Fernández, don Progreso Marín, don Pablo Bueno y don Sotero López.

DISPONIBLES.— El personal disponible como consecuencia de las reformas, puede cobrar anticipadamente sus devengos del mes actual en los mismos cuerpas a que pertenecian.

Queda sin efecto por lo que respecta al personal del regimiento Guipúzcoa, 53, la disposición forzosa de los jefes y oficiales dada a conocer en el último diario oficial, en la que figura el coronel don Miguel Garcés de los Fayos.

ANTIGÜEDAD.— Como resultado de la aplicación del decreto de 19 del pasado, se modifica la antigüedad de los coroneles de Infantería a quienes correspondía ascender en aquellas fechas.

DESTINOS.— Al regimiento Infantería número 24: Suboficiales, don Julián Lacruz Martínez, don Alejandro García Alfaro, don Juan Cruz Fernández Casanova, don Gabino Zurroano Martínez, don Severino Valgañón Miguel, don Zenón Miguel Duenas, don Sebastián Pallares Larrosa, don Roberto López Velasco, don Juan Piqueras López, don Cecilio Medrano Fernández, don Eustaquio Yanguas Díaz y don Ignacio Aldana Gallego.

Sargentos: Alejandro Azpillaga, Pablo de la Asunción, José Badía, Aurelio Bañares, Bienvenido Barriocanal, Miguel Biagado (de Sicilia), Miliano Barroso, José Bonilla, Trinidad Cabezón, Matías Carrillo (de Cerdeña), Gil Castellanos, León Castillo, Gregorio Díez, Ludolfo Díez, Martín Esteban (de Sicilia), Cayo Estevas, Matías Elias, Crescencio Felipe, Cástulo Fiel, Francisco Fernández, Elías Gascón, Gabriel Gamiz, Fermín García, Teodoro García, Julio García, Ardrés García, Laureano Gómez, Miguel González, Víctor Guisández, Toñibio Gómez, Antonio Gil (de Lealtad), Esteban Heredia, Saturnino Hernández, Javier Hernández, Pablo Hervias, Juan Serra, Valeriano Jiménez, Pablo López, Bonifacio López (de Almansa), Carmelo Maizo, Ramón Marín, Pedro Maza, Nicolás Merino, Recesvinto Minguaza, Paulino Moreno (de Guenca), Feliciano Maza, Atlano Ordo, Manuel de la Paz, Evaristo Pérez, Emilio Parra, Antonio Pardo, Ricardo Peñala, José Ruiz, Juan Sáenz, Carmelo Sáinz, Augusto Santeiro, Luciano Triacado (de Guenca), Eusebio Vidaurreta, Isidoro Vidaurra.

RESERVA.— Pasa por elad, el capitán de Carabineros don Francisco Díaz Navarro, de la Comandancia de Navarra, con 562'50 que percibirá por la Delegación de Hacienda de Cádiz, por fijar su residencia en Jerez de la Frontera.

RETIRO.— Al guardia civil de esta Comandancia Juan Mangas Borda, se le concede el retiro para Nájera.

DESERTORES.— Los desertores acogidos a anteriores indultos, los que faltaron a concentración cuyos expedientes fueran terminados sin responsabilidad y los prófugos que tienen levantada la nota, pertenecientes unos y otros a los reemplazos de 1920 y anteriores, serán licenciados si se encuentran sirviendo en filas, o dejarán de ser llamados si se hallan pendientes de incorporación. Los moros no alistados pertenecientes a los indicados reemplazos, que se accion a los beneficios de las últimas disposiciones, quedarán igualmente exentos de la obligación de servir en filas.

Actos de propaganda Republicana

EN SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

31 de mayo

Sobre las ocho de anoche, al estallar de cohetes, el público se aglomeró frente al Ateneo Republicano, frente al cual pararon los tres autocarros que venían y de los cuales descendieron a los aires de la Marsellesa y entre una calorosa ovación, el artífice y batallador republicano don Francisco Zuazo, acompañado de otros oradores que se citan.

El teatro calcatese se declaraba incapaz para tanto personal, estando todas sus plateas llenas de bellas mujeres, principalmente obreras, las localidades completas y el segundo piso imponente, viéndose en varios sitios las banderas del Ateneo republicano y de Asociaciones de trabajadores.

La Marsellesa, primero, y la Internacional y el Himno de Riego, que se tocan después y sucesivamente hasta que los ciudadanos en vivas y ovaciones, que resultan estruendosas cuando aparece presidiendo la encantadora señorita Luisa Díez, en medio de los cánticos, a los que acompaña don Alejandro Gallego, quien a la señal presidencial comienza el acto salutando al público, explicando el fin y objeto del acto.

Dice que la República, como antes, ahora y después, necesita estar en constante comunicación con sus partidarios, para que sigan cada vez más comprometidos y unidos y que para servirlos y entusiasmarlos y saludarlos viene el tan conocido y querido don Francisco Zuazo, jefe provincial republicano y secular batallador, por el ideal, que viene para aumentar la fraternidad sin hablar de lo pasado, pues para los muertos sólo debe haber respeto y compasión.

*Presenta al joven orador Saturnino Cristóbal, hijo del artista Rafael, con su familia, recibiendo de don Mañá, el cual saluda a las autoridades republicanas y a toda la ciudad, de la que se considera hijo y a la que no ha olvidado en su ausencia.

Muerta, dice, la Monarquía, el Gobierno provisional está encareciendo los dos importantes factores de capital y trabajo con un régimen de legalidad y justicia.

Define magistralmente lo que significa Monarquía y República, las grandes diferencias entre ambas y las ventajas sociales, sobre todo para los trabajadores que con la República tendrán pan, y no necesidad como con la Monarquía, con la que se Juan sin tener su propia comida, y en la cual sólo aumentaba el capital de varios de sus pantagruetos, arruinando el capital de la nación.

Lamenta el que todavía no haya en las masas la cultura y civilización debidas para entender convencidos que la República quiere la concordia del rico con el pobre y que representa la ley y la justicia, quiere la religión sin el fanatismo clericalismo y los militares en la ordenanza y en los cuarteles, y termina pidiendo unión en torno y defensa de la República.

El joven orador, que demuestra tener muchos y profundos conocimientos de asuntos sociales, es aplaudido y promete que será con gusto el volver a dirigirnos la palabra.

Seguidamente, el estudiante Valentín Zuazo, saludando a la bella presidenta, dice que los que se llaman derechos republicanos son los que están acostumbrados a mandar y quieren seguir mandando en la sarten, como Alba y Chapaprieta, con los cuales nada quieren los republicanos que antes de ir con tales burgueses irán con el comunismo o anarquismo o a cualquier extremo, y que si algunos del Gobierno bascan al conde de Romanones u otros tales caciques, les pide que abandonen sus carteras y se vayan a sus casas, y que si se abuelva a Beauguer, debe él mismo echarse a la calle para exigir las responsabilidades y para hacer desaparecer a los caciques, con los cuales no es posible la República.

Refiriéndose a las discrepancias y disensiones entre labradores y obreros agrícolas, les aconseja prudencia y que resuelvan sus motivos de queja por medio de las autoridades, amigablemente, pues labradores y obreros son igualmente trabajadores de la tierra.

Al presentarse don José Olagüenaga arranca una ovación y el orador al fin, empieza definiendo la República, que siendo gobierno del pueblo por el pueblo, encierra los tres conceptos de libertad, por la que cada cual puede hacer y obrar libremente, siempre que no falte a las personas, a la propiedad y a las leyes.

Quié dice justicia, pero no legal monarquía, que era lo contrario, sino justicia moral que paulatinamente y con la cultura del pueblo nos lleva suavemente a la fraternidad e igualdad, moan con el salvación y del modo contrario al caos. Termina diciendo que mañana hay que ir como un solo hombre a las urnas, aunque el enemigo haya huido por miedo a la victoria.

Ovaciona el señor Olagüenaga, usa de la palabra el obrero logroñés José Illera, diciendo que habiendo oído a los anteriores oradores, se ve defraudado, resultando que en vez de enseñar ha venido a aprender.

Lamentando sus muchos años, los da por bien empleados, porque ha llegado a ver una España moderna que ha derrocado a la Monarquía que estaba en contraposición con todo buen español y que ha traído una República que no quiere que seamos gobernados de arriba a abajo, sino democráticamente de abajo a arriba, por lo cual como es una innovación y no ha desaparecido el peligro ni la lucha, hay que estar alerta y con el arma al brazo.

Dice que no hay que impacientarse ni censurar al Gobierno provisional, que está haciendo lo indecible, y del cual hemos de ver mucho después que quede constituido.

Habla de los deberes de los republicanos, alaba a los socialistas, los que están mejor organizados y disciplinados, y llama a sindicalistas y comunistas, que todos han contribuido al advenimiento de la República, pidiendo el orador que la defendan, que también ella les ampara y les atiende, como pueden probar nada más con ver que hoy suben libremente las escaleras del Gobierno civil y allí se les escucha, se les oye y legalmente se les defiende.

Olvídate el pasado, recordando a todos, y dice que el Gobierno republicano se ve en unas circunstancias difíciles, porque le han entregado la nación en estado corrompido y puréctico, casi imposible de salvar y agorizante, a la que tienen que volver a la vida con esfuerzo sobrehumano.

Reta a los enemigos de la derecha e izquierda a que den la cara y luchan noblemente y sin traiciones insidias ni carretas y cantando un himno a la honradez y moralidad de los verdaderos republicanos, dice que éstos ni saben ni quieren quemar conventos ni objetos de arte, por lo que de corazon protesta contra los criminales que han intranquilizado y deshonrado a la nación. En cuanto a sentimientos religiosos, dice que admira y hasta envidia a los que los tienen sinceros, arraigados y llenos de honrado desprendimiento, asegurando que como ellos, deben respetar los republicanos todos, que no deben tener rencores, odios ni venganzas.

El orador, que tiene conceptos originales y párrafos brillantes, dice que lucha por el ideal republicano, porque de la República espera la misma gratificación o sueldo que le dio la Monarquía y que ha venido siguiendo su ideal, que no es electorero, ni viene por votos, deseando sólo que los

electores no voten nombres ni personas, sino a ideas y republicanas.

Al decir que se fatiga, añade, que pide perdón porque está abusando del auditorio, del que salen voces de «no, no, sigan», y el orador, sincero, simpático riojano al natural y republicano de corazón, reñuda a la ciudad y la pide perdón. Los calcateses le dan una estruendosa ovación, el orador se retira y los señores de la presidencia se levantan y le abrazan. La ovación se repite ensordecedora, y así recibe a la bella señorita Felisa Díaz, que lleva la hermosura de sus pocas primavera y comienza diciendo que es necesario dignificar la República naciente. Glosando lo de la madre del rey que entregó a Granada le dijo a su hijo que llorase como mujer lo que no había sabido defender como hombre, animó a estar firmes en la heroica defensa de la República, rodeada de implacables enemigos y exhortó a que se obre por amor hacia ella y por cariño entre todos. Aludió al amor materno con prácticos ejemplos de la inocente codorniz en torno de sus comadornitas, al ver que el perdiguero rastrojea junto a la escopeta del cazador y aconsejó a las madres a que den a sus hijos leche republicana y los dedican contra los perdigueros monárquicos, que junto a su nido rastrojean.

En cuanto a sentimientos religiosos los alaba, juzga necesarios y confiesa la señorita que los tiene, que bendice al padre que al regresar fatigado del trabajo y antes de besar a sus hijos levanta su corazón adorando al dios y dice que ella al mismo tiempo odia y anatematiza a los fariseos y a los clericales, a los que si volviere Jesucristo le arrojara del templo y se avergonzara de ver a sus ministros, volver la vista al encontrarse con un mendigo y harapiendo sin darle cinco céntimos de limosna.

Que no es enemiga de sentimientos religiosos ni inquieta maniposa que vuelva nerviosa y sin feja, sino que a su juicio es abeja laboriosa que procura elaborar el panal de miel republicana para España y termina pidiendo felicidad para esta ciudad, para los riojanos y españoles bajo los pliegues de la nueva y bendita bandera tricolor.

La bella señorita, que ha sido aplaudida muchas veces durante su discurso, es calorosamente ovacionada a su final.

El señor Gallego, que ha ido presentando a los oradores, dice que los grandes labradores y oradores se presentan solos, por lo cual no tiene que presentar a don Francisco Zuazo, que solamente con levantarse y adelantarse al presencio, pone en pie al público, que da vivas a Zuazo y a la República y que no dejan con su entusiasmo que pueda empezar el orador.

Amigo Gallego, dice, ha acertado y ha errado, lo primero en decir que no debes ni presentarme y lo segundo llamarme grande orador, que no lo soy, y que mis primeras palabras son para las mujeres, para esas mujeres que a mi fantasía ha traído la linda Felisa Díez, que se llamen Kent o Mariana Pinéda o como mil otras, han sido las heroínas de la libertad y de la República.

Pondera a la mujer valenciana, que elevando en sus brazos a sus hijos cuando pasaba algún cacique señor, les aconsejaba que cuando fuesen mayores terminasen con aquellos haciendo igualmente las zaragozanas el 12 de abril cuando pasaban los monárquicos. Dedicó un recuerdo a los cuatro sargentos que el año 1883 fueron fusilados en esta ciudad, a cuya ejecución estuvo, haciendo que aún tiene presente que en aquella tarde los hombres se marcharon protestando del crimen de la Monarquía, el cual no podían evitar, y las mujeres calcateses rezaban y floraban por los mártires.

Dice que, hablando en riojano, para ser republicano tiene uno que ser honrado y que si no lo es, ni quiere obrar recta y honestamente, se vaya de la República y marche a la Monarquía, donde sí pueden cometer indefensables crímenes. Se oye una salva de aplausos y el orador pide que el aire los transmita a las ventanas de

la habitación del obrero sin pan y sin trabajo, como prueba de recuerdo y pronto auxilio, que no ha escatimado, como tampoco el bondadoso Gallego, abogado de los pobres. Hay tanta diferencia, añade, entre buenos y malos republicanos, como de Monarquía a República, que es la salvadora de la Patria, a la que en extraño, entre amigos, en viajes y en el extranjero ha cantado siempre el orador dignificándola, porque la patria está y debe estar por encima de la República.

En cuanto al importante problema del trabajo, imposible de arreglarlo la Monarquía, lo arreglará la República, que es el pueblo por el pueblo, pero que éste tiene que ser culto, trabajador y aborador, diciendo que el obrero tiene que aprender antes y seguir el camino de la escuela de adultos que el de la perjudicial y demagante taberna, y que los mozos, en vez de ser la navaja, deben llevar en la faja un lapicero y un cuaderno para hacer anotaciones, educándose para saber que el trabajo ennoblecce y dignifica, haciendo que el obrero, en vez de ser la cigarrera que pasa el verano cantando, sea la abeja que lo pasa trabajando para el invierno, estableciendo el ahorro que, con el trabajo, producen para comer, para bien estar, para poseer y hasta para hacerse ricos como ricos se hicieron en Logroño bajando Treviñan, Ullargui y Garriosa, y en cambio, ricos vagos cigarreros han llegado a la pobreza y la miseria que muchas veces es causa de la anarquía y la desesperación.

Dice que por dicha y fortuna tenemos los riojanos un devesas excelentísimo gobernador civil, que por sus excepcionales condiciones de sabiduría, celo, rectitud y amabilidad, causa la admiración, y que hablando con él sobre la muerte de Galán y García Hernández, decía que la oratoria no hacía falta, porque sobraba con decir que supieron morir, a lo que el

orador replicó que a veces no es preciso saber solo morir, porque también hay que saber matar, y el Gobierno Beauguer, al servicio de un rey feón, no supo matar, ¡supo asesinar!

Dirigiéndose a Máximo Bustillo le dice que no hay diferencia entre las aspiraciones obreras y republicanas y que el gobernador arregló la huelga de albañiles, y el primero de mayo, en la fiesta del trabajo dijo que formulasen peticiones, que se les atendiera.

Asegura que el peligro contra la República no está en las derechas ni en las izquierdas, sino en los mismos republicanos, por lo cual todos los buenos deben unirse, no olvidando el ciento del árabe moribundo, de que un juncos o dos se rompen fácilmente, pero son irrompibles cuando unidos forman una trenza.

Define la libertad elocuentemente y en cuanto al orden lo llaman desorden los que lo quieren después de estar hartos y para defender lo suyo; resultando que los de orden son los republicanos contra los cuales se ponían las antralladoras, y en cambio —dice— Franco y Queipo de Llano, al volar sobre Palacio arrojaron proclamas pacíficas en vez de bombas incendiarias demostrándolo, además el que siempre que hubo cambio de régimen se derramó sangre de reyes y dictadores, mientras que la República española ha venido con la mayor calma y armonía, que es lo que el orador predica por los pueblos y más en éste que es el que menos que hacer e incomodados da al Gobierno.

Termina diciendo que bendice esta República noble, traída por los buenos españoles, a la religión, sin clericalismo y a' trabajo, maldiciendo la holgazanería, y para abrazar a la ciudad se abraza a don Alejandro Gallego, estableciendo vivas y una ovación apoteósica.

Benito Ruiz

El señor Zuazo, que había sido recibido al empezar su discurso con atronadores aplausos y lo mismo en todos sus períodos, al terminar su elocuente oración, recibió del pueblo de Ortigosa la ovación más cariñosa y más entusiasta.

A continuación se trasladó la Comitiva a casa del conocido republicano de esta villa don José María Elías, donde los socios del Círculo tenían preparado un vino de honor, salpicado con especialidades del país, reinando la fraternidad más cordial entre los asistentes, resultando el ágape un rato de agradable camaradería que todos sentimos terminara.

La despedida en la carretera, fue digna de coronación del resto del acto, del que pueden estar bien satisfechos los rogacioneros.—José Navarro.

Benito Ruiz

Rioja Alavesa

EL CIEGO, I.

El domingo tuvo lugar en esta villa la inauguración de un Círculo Republicano, en el local que hasta ahora se llamó «Café de la Amistad», propiedad de nuestro amigo Marciano Castaño.

Lo componen unos sesenta asociados, en su mayor parte gente joven, habiendo nombrado presidente a don Adrián Uribe y secretario-tesorero a Timoteo Villar. Unos cuantos voladores y una bandera tricolor colocada en un balcón, fueron la iniciación del acto. No hubo oradores como lo tenían pensado, por que los designados para ello no pudieron venir por tener que cumplir en sus respectivas localidades sus deberes y obligaciones ciudadanas con motivo de las elecciones municipales, pero según nos dicen, no se desiste de ello sino que lo dejan para otra ocasión.

También nos comunican que el pasado sábado hubo dos oradores de los que sabemos que significación política acompañados de David Lamaza, que pretendieron dar un mitin al aire libre en la plaza del pueblo; pero las autoridades no les concedieron el correspondiente permiso.

También ayer y como último domingo del Mes las Flores, la Congregación Hijas de María, celebraron su fiesta con solemnes funciones religiosas y sermón a cargo del coadjutor de esta parroquia don Feliciano Corres, y acto seguido procesión por las calles del pueblo, a la que asistió todo el vecindario y en la que tomó parte la banda municipal ejecutando bonitas marchas.

Con todo furor se está estos días llevando a cabo la primera mano de sulfatado a nuestros viñedos, ante el temor de que no se pierda como el año pasado la cosecha, que promete ser buena.—A. Pardo.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—Rafael González Marcos, de 53 años, de Buñago (Madrid).
Matrimonios.—Castor Rubio Ruiz con María Pilar Peña Blanco.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas
Once de Junio, 48, entresuelo.
OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PARÍS

Lamenta el que todavía no haya en las masas la cultura y civilización debidas para entender convencidos que la República quiere la concordia del rico con el pobre y que representa la ley y la justicia, quiere la religión sin el fanatismo clericalismo y los militares en la ordenanza y en los cuarteles, y termina pidiendo unión en torno y defensa de la República.

El joven orador, que demuestra tener muchos y profundos conocimientos de asuntos sociales, es aplaudido y promete que será con gusto el volver a dirigirnos la palabra.

Seguidamente, el estudiante Valentín Zuazo, saludando a la bella presidenta, dice que los que se llaman derechos republicanos son los que están acostumbrados a mandar y quieren seguir mandando en la sarten, como Alba y Chapaprieta, con los cuales nada quieren los republicanos que antes de ir con tales burgueses irán con el comunismo o anarquismo o a cualquier extremo, y que si algunos del Gobierno bascan al conde de Romanones u otros tales caciques, les pide que abandonen sus carteras y se vayan a sus casas, y que si se abuelva a Beauguer, debe él mismo echarse a la calle para exigir las responsabilidades y para hacer desaparecer a los caciques, con los cuales no es posible la República.

LA VIDA INFERNAL

Por EMILIO GABORIAU
Propiedad de la Casa Sopena

propiedad y paquetes de acciones que confirmaban que el rumor público había disminuido, más bien que exagerado, las grandes rentas del conde, cuyo dato hacía más difícil aún la explicación del empréstito contratado.

El último cajón contenía veintiocho mil francos en oro; y por fin, en otro pequeño cajón secreto, practicado en uno de las esquinas, cuyo resorte no tardó el juez en hallar, había un paquete de cartas de papel amarillento, azules con una cinta de terciopelo azul, cuatro o cinco ramos secos y un guante de mujer que debía haber encerrado una mano diminuta.

Estos restos eran, a no dudar, las tristes reliquias de algún ser adorado.

La profunda atención del juez al examinar aquellos objetos no fue óbice para que observara la gran turbación de Margarita.

A la vista de aquellos recuerdos del pasado del conde, en aquel momento examinados, había estado próxima a desmayarse.

Acabado el examen de la papelería, el escribano anotó el nombre y apellidos de todos los presentes.

—Voy a proceder a sellar estos cajones... pero antes tomaré algo del dinero que hay aquí, hasta que el tribunal resuelva, con objeto de que no

atienda los primeros gastos que sean necesarios. ¿Quién quiere encargarse de este dinero? — preguntó el juez mirando a la señora León.

—Ya no — contestó ésta al momento.

—Un servidor, si en ello no hay inconveniente — respondió el ayuda de cámara.

—Tome, pues, ocho mil francos, de los cuales dará cuenta al Juzgado.

Casimiro contó y examinó prudentemente las monedas, y una vez acabado, preguntó:

—¿Tengo que ocuparme, señor juez, de los funerales de mi difunto amo?

—Sí, sí... y sin perder un instante.

Orgullosos con la comisión que le había sido confiada, el ayuda de cámara se marchó al momento, muy contento al pensar que iba a almorzar con el señor Fortunat y a partir las ganancias de la comisión con Víctor Chupin.

Entretanto el magistrado siguió sellando los muebles y dictando el acta al escribano.

Del dormitorio del conde habían pasado a su despacho.

Margarita y la señora León seguían al juez y al escribano, que curiosos primeramente y conmovidos después, escuchaban aquellas tristes e indispensables formalidades registrando hasta lo más íntimo y secreto de la vida del hombre que había sido el dueño de aquella mansión principesca y cuyo cuerpo estaba aún allí... Estas pesquisas son algo más crueles todavía que la autopsia practicada por los cirujanos, pues sabido es que el cadáver es insensible, y en cambio se ignora aún si su cerebro no palpita largo tiempo bajo el cráneo en que ha vivido.

A las dos de todo el mobiliario de la casa en que se podía suponer que el conde guardase sus valores o su tesoro fueron objeto del registro sin haber encontrado nada.

que aun no hemos recorrido más que tres habitaciones?

Margarita movió la cabeza sonriendo con tristeza.

—Jamás podré agradecerle bastante el favor que me acaba de hacer destruyendo una infame acusación... pero, por lo demás, nunca he ocultado nada... ni lo espero.

Se notaba en el acento de Margarita tal convicción, que el juez se quedó sorprendido.

—Vamos, vamos, niña mía — le dijo con dulzura — no sea tan desconfiada... a menos que no tenga alguna razón... Actualmente estoy libre por una hora, la que podré dedicar a hablar como un padre y una hija.

Al oír estas palabras se puso en pie el escribano.

Desde hacía un momento una nube cubría su jovial fisonomía y agitaba con impaciencia un gran manojo de llaves, pues ya se sabe que todas las llaves de los muebles y puertas selladas se le entregan al escribano, que tiene obligación de presentarlas cuando se levantan los sellos.

—Ya le comprendo — le dijo el juez; — su estómago, menos complaciente que el mío, no se contenta con distraer esta hora con una fileara de chocolate... Vaya a almorzar y luego venga a buscarme aquí.

El escribano obedeció.

La señora León sospechó que también la iban a mandar salir, y ya estaba preparando un pretexto para excusarse, cuando la preguntó Margarita:

—¿Tiene seguridad de que no ha venido nada para mí hoy?

—Nada, señorita. Yo misma me he dirigido a la portería para cerciorarme de ello.

—¿Echó usted mi carta en el correo, ayer noche, he?

—Oh, querida señorita!... ¿puede ponerlo en duda?

La joven lanzó un suspiro y dijo mostrándole la puerta:

—Vaya a decir que avisen al señor de Fondéje, para que venga inmediatamente.

—¿Al general?

—Sí.

—Voy a dar la orden — dijo la señora León.

Y cerró la puerta con marcado mal humor.

VIII

Margarita y el magistrado pudieron al fin encontrarse solos en el despacho del conde de Chalusse.

Aquella pieza, que éste, cuando vivía, prefería a todas, era suntuosa y severa.

Mas entonces parecía tener algo de fúnebre y sombrío. Se sentía frío al ver tantos papeles desordenados sobre la mesa y aquellas cintas blancas que ocultaban todas las cerraduras.

El juez tomó asiento en el sillón del conde de Chalusse, de espaldas a la luz y Margarita en una silla de respaldo alto, frente a él.

Durante algunos segundos permanecieron uno y otro silenciosos.

El magistrado estudiaba las preguntas que iba a hacer. Habiendo adivinado la reserva casi salvaje de Margarita, decía que si asustaba a aquel carácter tan activo no sacaría provecho alguno de su interrogatorio, y por consiguiente no podría servir a la joven como deseaba.

Y lo deseaba con todo su corazón, sintiéndose atraído hacia ella por una inexplicable simpatía, en la que había a la vez, aunque solamente la conocía de algunas horas, lástima, respeto y admiración.

—Señorita — le dijo por fin — no la he querido interrogar delante de nadie, y si en este momento me decide a hacerlo, no es como juez, sino como amigo, y tiene libertad para responderme o no... Pero usted es joven y yo viejo, usted inexperta y yo comocedor del mundo, y mi deber es ofrecerle el apoyo de mi experiencia.

—Hable usted, señor juez — interrumpió la joven; — contestaré a sus preguntas... o me callaré.

—Empiece, pues. Me han dicho que el señor conde de Chalusse no tenía ningún pariente. ¿Es cierto esto verdad?

—En efecto, señor juez... Pero yo he oído decir que tenía una hermana llamada Herminia, que abandonó la casa paterna cuando tenía mi edad... hace de esto veintiocho o treinta años... y aun no ha percibido, por no haberse vuelto a saber de ella, la parte que le correspondía de la inmensa riqueza de sus padres.

—¿Y dice usted que no ha vuelto nunca a ver a su hermano, que no se ha averiguado lo que ha sido la ella?

—Nunca... pero le he de hecho promesa de ser franca... esa carta que recibió el conde y que fué causa de su muerte... no sé por qué, presiento que fuera de su hermana... No podía ser más que de ella... de esa... otra mujer cuyas cartas ha visto en el secreto de la papelería.

—Y... esa mujer... ¿quién cree usted que sea?

La joven nada respondió.

El juez no insistió y continuó:

—Y usted, hija mía, ¿quién es?

—Lo ignoro, señor juez — respondió Margarita. — Quizás hija del conde de Chalusse. Así lo creo, no estoy cierta... Según las circunstancias, lo he oído unas veces y otras lo he puesto en duda... Algunos días me decía: «Si, no

FOLLETIN DE «LA RIOJA» 24



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de abril, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.
El magnífico vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIC JANEIRO, MON TEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, AN TILLAS, FERNANDO POO, SAN TIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA ETC.

Agente único en la provincia FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

Leña de haya y roble

Vendemos leña de ambas clases, en trozos maruables que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Diríjase a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutía (Navarra)

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33

En venta varias casas y solares en distintas direcciones; algunos con cimientos. Se dispone de dinero sobre hipotecas por cualquier cantidad.



PLISADOS a MAQUINA

Bordados, calados, punto de incrustación, forrería de botones, rizado y picado de volantes.— Primera casa de estas labores establecida en Logroño y única en la Rioja que plisa faldas a máquina.

SAGASTA, 27.

Taller de reparación de máquinas de coser de GREGORIO GONZALEZ.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS. — SULFHDRICAS. — NITROGENADAS.

De enorme éxito en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales y en PIEL, eczemas, picores, úlceras.— In halaciones; baños, duchas y pulverizaciones.— Magnífico parque.

Abierto el 20 de junio. A 16 kilóm etros de Miranda. Precios económicos.

Atención, agricultores

Si queréis hacer la campaña de trilla sin interrupción ninguna, mandad a reparar vuestras máquinas, tractores o motores, al GARAGE VASCO-RIOJANO, que dispone de personal competente para esta clase de trabajos. Sección aparte para la reparación de automóviles. Trabajos garantizados y económicos. También se dan presupuestos de los trabajos. Se dispone de un hermoso camión de cinco toneladas para transportes generales.

GARAGE VASCO. RIOJANO. — C ANALEJAS, LETRA F. (junto a los talleres de Pedro Agost).— Logroño.

Compra y venta

de automóviles usados AGENCIA NASH, General, Zurbano, 12.

Compro coche

pequeño, de cuatro asientos, en buen estado. Razón, en LA RIOJA.

HERMOSA HABITACION

Se arrienda con derecho a cocina. Razón, en LA RIOJA.

TABERNA Y CASA DE COMIDAS. Se traspasa por tener que ausentarse su dueño. Razón, LA RIOJA.

OCASION. Máquina de coser, doméstica, Singer, seminueva; se dará muy barata. Razón, Mayor, 159, 2.º

VACA. Se vende de torcer parto, para parir. Tratar con Eulogio Briones, en Huércanos.

COCHE BUICK

Se vende; conducción interior, seminuevo, en buenas condiciones. Informan en LA RIOJA.

FIAT 509

Se vende uno de 8 HP., cerrado, estado inmejorable, barato y a toda prueba. Razón, en LA RIOJA.

Pompas Fúnebres Pastrana

MARQUES DE SAN NICOLAS, 153. TELEFONOS 1754-1258.

Servicio de féretro y coche 25 ptas. Gratis a los pobres

TARTANA. Se vende una seminueva. Razón, Carmelitas. Carretería de Juan Agós.

SE VENDEN 130 corderos y corderas de pasto, superiores de gordos. Diríjase a Florencio Sigüenza Marzo, en Quel.

HABITACIONES. Se arriendan dos a señora sola o con hija; galería y derecho a cocina. Razón, en LA RIOJA.

PISO SEGUNDO, muy espacioso, con galería, cuarto de baño e instalación eléctrica, en el sitio más céntrico de la población. Portales, número 106, Casa Amatric.

VACA. Se vende una de tercer parto, con su ternero, de dos días parida. Para tratar, con don Cosme Pérez, en Bañares.

SE VENDEN una segadora-atadora seminueva; un carro seminuevo.

Para cinco bocoyes, con tornos para los bocoyes de bolsas; dos trillas grandes, de Burgos, que han trabajado dos campañas; una aventadora seminueva y un carro de azufrar marca "Patrón", sin estrenar (éste, por la mitad de su valor). Tratar con Tomás Álvarez, en Fuenmayor.

Automóviles de ocasión

Buick, conducción interior, cinco asientos, a toda prueba, se vende. Celso Rubio, Vara de Rey, 11, Logroño.

VACAS. Se venden una o dos, de leche, con sus terneras, recién paridas. Diríjase a Ubaldo, García, en Abalos.

MODISTA. Se ofrece a precios económicos. Esquina Puente Piedra, Casa Mario Bernedo, 1.º, izquierda.

APRENDICES O APRENDIZAS de sastrería. Se necesitan en la sastrería de Serrano, Mercado, 37.

SE ARRIENDA UN PISO de siete duros en Vara de Rey. Razón, Delicias, 6, piso primero.

JOVEN PARA OFICINA O VIAJE. Se ofrece. Razón, Mayor, 71.

PISO AMUEBLADO. Arriendo. Razón, Gonzalo de Berceo, número 3, cuarto piso.

GRANDES SECCIONES A 0'95. Batería de cocina, cristalería, vajillas, regalos de todas clases y siempre novedades extranjeras.

La Cocina Alemana

MARQUES DE VALLEJO, 6

SE ARRIENDA PISO 2.º, espacioso y céntrico, en Hermanos Moroy, 13. Informes, Zurbano, 16, planta baja. León Laguna.

SE ARRIENDA UN PISO. Informes, traseras del Servicio Doméstico. José María Rodríguez.

PISO. SE VENDE, por ausencia, el 3.º de la casa letra A de la calle Hijos de Martín Zurbano, bien soleado, recién decorado y con todas las luces directas. También se vende el mobiliario, seminuevo. Pueden verse ambas cosas de nueve a once de la mañana y de tres a seis de la tarde.

GRAMOFONO - MALETA "Regal", seminuevo, con 23 discos modernos, vendo. Mercado, 61, piso tercero.

VENDO CITROEN 5 HP., calzado nuevo. Diríjase a Roque Serrano, en Haro.

LABRADORES. Vendo una MAQUINA SEGADORA AGAVILLADORA, marca "MASEI-ARRIS", con un año de trabajo y un metro de corte, para una caballería. Víctor Martínez, en Villamediana.

ENTRESUELO con galería al Mediodía, patio y gallinero, se arrienda en Trinidad, 4.

VENDO YEGUA joven, buena alzada, raza Bretona, con cría de padre semental del Estado, y con otra hija de la misma, de un año, todas en tres mil pesetas. Razón, Vara de Rey, 11, oficinas de don Godofredo Bergasa. Para verlas, campo de Aviación en Recajo.



La supremacía de Goodyear al servicio de usted.

TANTO en la tierra como en el aire, en sus neumáticos como en los dirigibles que construye, Goodyear busca lo nuevo, lo necesario, lo avanzado. Porque encuentran en los neumáticos Goodyear un valor intrínseco y ventajas que no hallan en otra parte. «En el mundo entero más personas corren sobre neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca». Esta razón sola —la mayor aprobación que puede tener un neumático— debía decidirle a usar Goodyear.

Esta notable preferencia del público ha sido creada por su excelente construcción. Rinden más, tienen mejor presentación, su empleo cuesta menos y no obstante su coste es reducido. Goodyear lo sabe por sus consumidores satisfechos —cuya experiencia es el motivo porque otros muchos cambian a favor de Goodyear.

Esta gran preferencia por parte del público es la razón porque Goodyear puede ofrecerles superior calidad y mayor valor intrínseco a precios tan reducidos.

CELSO RUBIO

Logroño

V. Rey, 11. -- Teléfono 1242



EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABANA

AGUAS

MINERALES

NATURALES

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID



Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

Venta en todas partes.

LABORATORIO CASPE 32 BARGELONA

Chocolates Ezquerria

(VITORIA)

Siempre siendo favorecidos por su numerosa y distinguida clientela, por la bondad de la clase y peso que tienen las libras. Cotejen con otros y se convencerán, como lo hace toda persona hacendosa.— Representante, PIO COMUNION, Once de Junio, número 15, Logroño.

PISO CUARTO. Se arrienda en la calle Mayor, 49.

Gran taller Moderno

Para arreglar calzados. Procedimiento electro-mecánico. Hormaje selecto. Celestino Gómez, M. Murrieta, M. G., junto a las Agustinas. Avisad: Teléfono 1646. Servicio a domicilio.

MADRID

FONDA DE TANIS, el riojano MONTERA, 16

AVISO

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Se ha trasladado el depósito y venta de ella al almacén de Víctor Oñate en la calle Vara de Rey, número 19. Teléfono 1032.

PLANTA BAJA. Se alquila propiamente para garage, tienda u otra industria en la calle General Espartero, letra R. Razón, portería o 1.º, izquierda de la misma casa.



LA PIPERAZINA MIDY

es el disolvente más poderoso del ácido úrico.

Limitada con frecuencia, pero jamás igualada.

ARTRITISMO — GOTA — REUMATISMO